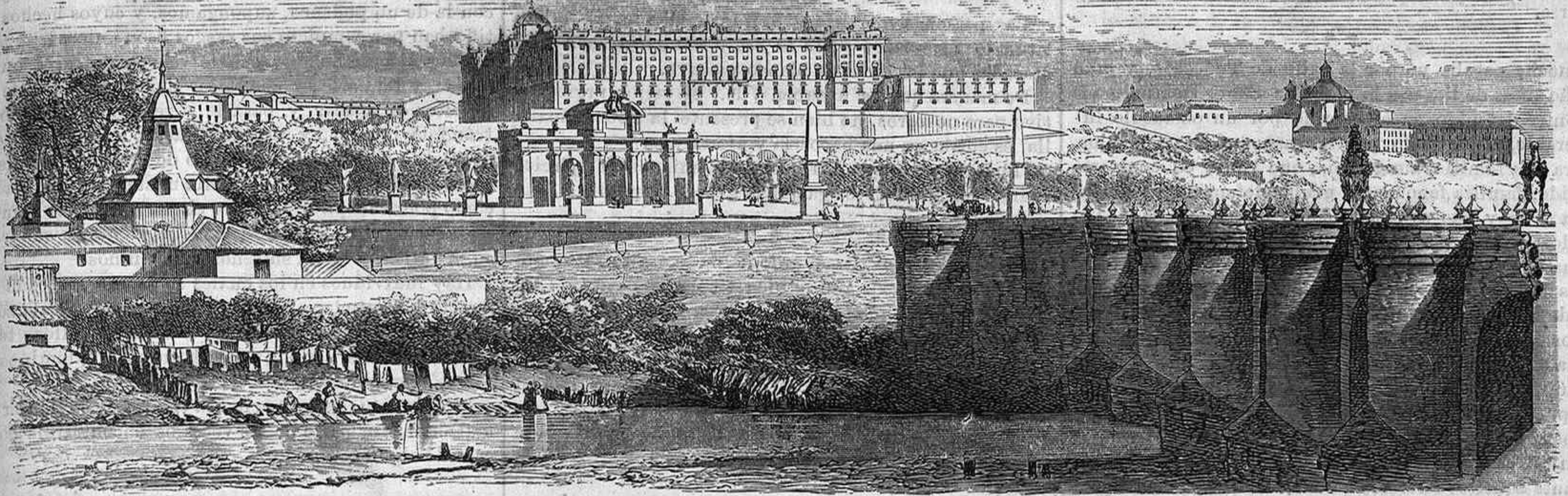


LA ILUSTRACION DE MADRID



REVISTA DE POLITICA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

AÑO I.

MADRID 12 DE NOVIEMBRE DE 1870.

NÚM. 21.

SUMARIO.

TEXTO.—Ecos, por *D. Isidoro Fernandez Florez*.—Apuntes para la historia del Principe D. Carlos, hijo del rey de España D. Felipe II, por *D. José Maria Nogués*.—Cervantina, por *D. Francisco M. Tubino*.—D. Emilio Castelar.—El rey Candaule, cuento greco-latino (continuación), por *D. Santiago de Liniars*.—D. Manuel Breton de los Herreros.—Costumbres populares. El apartado de los toros y la prueba de caballos en la plaza de Madrid.—El Salon de conferencias, por *don S. Lopez Guijarro*.—Los duques de Aosta.—Madrid moderno. Modelo de los coches del tranvia que ha de cruzar la poblacion.—A Aminta (poesía), por *D. Antonio A. y Jácome*.—Baterias-órganos ó ametralladoras, por *D. Eduardo de Maritégui*.

GRABADOS.—D. Emilio Castelar, dibujo de *D. Alfredo Perea*.—D. Manuel Breton de los Herreros, del mismo.—Vista de Quel, villa donde nació D. Manuel Breton de los Herreros, del mismo.—Los duques de Aosta, del mismo.—El Salon de conferencias del Congreso de los Diputados, dibujo del *Sr. Pradilla*.—Corridas de toros. La prueba de los caballos. El apartado, dibujo de *D. Domingo Perea*.—Ametralladora-órgano del siglo XVII.—Bateria-órgano del siglo XVII.—Ametralladora francesa del siglo XIX.

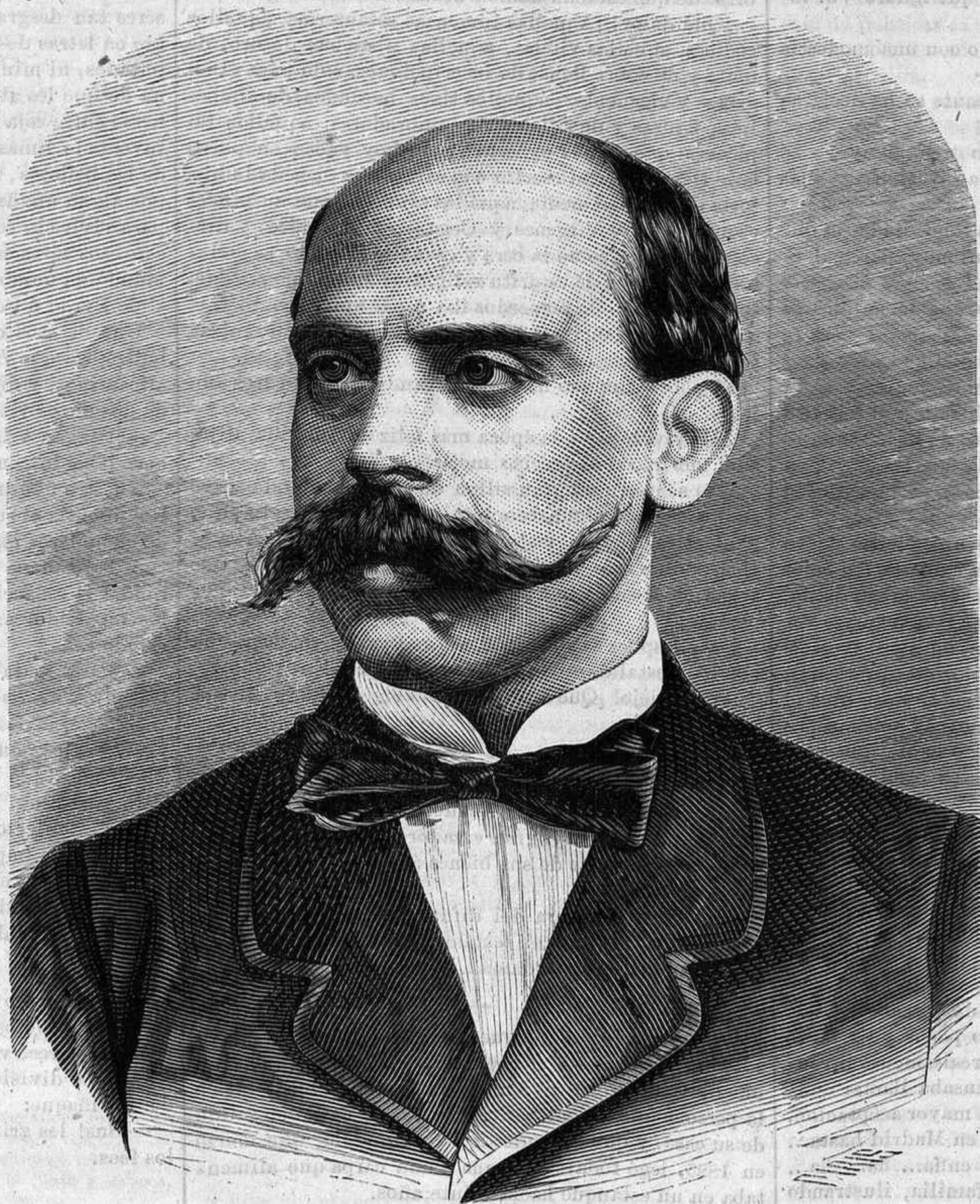
ECOS.

Sucede á veces que, despues de una larga serie de preparativos y de haber estudiado bien todos los tratados de urbanidad que pueden ser útiles á los que pretenden pasar por hombres cultos, llega Vd. á casa de Fulano ó de Mengano, tira Vd. del cordón de la campanilla, entra Vd. en la sala, saluda

á los señores de la casa, toma asiento, previa invitacion, y despues de haber trazado infinitos círculos con la contera del baston sobre la alfombra, y de haber dado cien vueltas á los dijes del reloj, no se le ocurre á Vd. cosa que decir á todos aquellos señores, que en silencio y mirando á Vd. de hito en hito, esperan á que el rocío de la amistad descienda de sus labios en benéfica lluvia de palabras.

No hay situacion más difícil que esta. En el momento en que cada uno de los circunstantes se apercibe de que el silencio traspasa los límites que la sabiduría marca al hombre discreto y al ignorante, el concurso está irremisiblemente perdido: comprende Vd. que la palabra más insignificante va á caer con estrépito en medio de aquella conversacion sin palabras que se ha entablado entre todos, con el eco terrible que cae la piedrecilla más insignificante sobre la superficie de un profundo pozo: comprende Vd. que acaso la señora se va á desmayar del susto, que los chicos de la casa se van á estremecer sorprendidos en medio de sus inocentes juegos, y busca una frase, y no la encuentra; se le ocurre un chiste, y al abrir la boca cae usted en la cuenta de que es una solemne tontería; los labios se niegan á formular período alguno, poco á poco se va Vd. poniendo del color de un cangrejo cocido, y concluye Vd. por sacar el pañuelo y limpiarse el copioso sudor que ya le corre por la frente...

Por fin hace Vd. un esfuer-



DON EMILIO CASTELAR.

APUNTES

PARA LA HISTORIA DEL PRÍNCIPE DON CARLOS,
HIJO DEL REY DE ESPAÑA DON FELIPE II.

Dice M. Gachard en el prefacio de su obra intitulada *Don Carlos et Philippe II: "L'histoire moderne n'offre pas d'événement qui ait excité un intérêt plus universel, plus soutenu, que l'arrestation et la mort de don Carlos, fils de Philippe II."*

Efectivamente: objeto de constantes investigaciones han sido y son, para todos cuantos se dedican al estudio profundo de la historia, los móviles que impulsaron al hijo de Carlos V á decretar el arresto del Príncipe D. Carlos.

Nuestro propósito no se encamina á esclarecer este asunto, porque no hemos encontrado otros documentos que los que hasta ahora se han dado á la estampa, y una hipótesis más, que otra cosa no podríamos hacer, aun concediendo que fuera verosímil, dejaría la cuestion por resolver.

Tampoco vamos á hacer el juicio crítico de la obra de M. Gachard. Este trabajo lo ha llevado á feliz término, por su competencia en la materia y su vasta erudición, nuestro querido y particular amigo el señor D. Juan F. Riaño, en un notable artículo publicado en el *Fraser's Magazine*.

Pero como quiera que todo cuanto se relaciona con el Príncipe D. Carlos, es acogido con vivo interés, primeramente vamos á hacer ligerísimas observaciones acerca de algunos puntos concretos de la obra de M. Gachard, y luego, á dar á conocer un documento que, segun nos parece, y como á nosotros á algunas personas ilustradas con quienes hemos consultado, hasta ahora no ha visto la luz pública.

En la página 73 del tomo primero de la citada obra de M. Gachard, *D. Carlos et Philippe II*, hemos encontrado una nota del autor, que dice así: *"Il existe une relation circonstanciée de la chute et de la maladie de don Carlos á Alcalá, écrite, á la demande de ce prince lui-même, par le licencié Dionisio Daza Chacon, qui lui donna ses soins depuis le 19 avril jusqu'au mois de juillet 1532. Cette relation, publiée en 1609, dans un ouvrage de Daza devenu très-rare (Práctica y teórica de cirugía) * á été réimprimée en 1851 dans la Colección de documentos inéditos para la historia de España, t. XVIII, pp. 537-533; elle est intitulée: Relacion verdadera de la herida de cabeza del serenísimo príncipe don Carlos, nuestro señor, de gloriosa memoria, la cual se acabó en fin de julio del año 1532."*

"On trouve, dans le tome VI des Papiers d'État du cardinal de Granvelle, publié en 1846, pp. 587-607, une relation du même événement attribuée au docteur Olivares, médecin de la chambre du roi, et qui n'est autre que celle du licencié Daza; seulement on en a retranché le préambule et la conclusion."

"Il est singulier que les éditeurs de la Colección de documentos inéditos, qui connaissent la relation originale, aient, dans le tome XV de ce recueil, pp. 553 et suiv., reproduit, á leur tour, comme un ouvrage distinct, la prétendue relation d'Olivares."

M. Gachard cree, que la relacion de Dionisio Daza Chacon es auténtica, y que la del Dr. Olivares es apócrifa ó supuesta (*prétendue*). Es muy posible, que M. Gachard tenga razon; sin embargo, nosotros, que tenemos á la vista las dos relaciones citadas, y que las hemos examinado con bastante detenimiento, encontramos: esencialmente, ninguna diferencia; esto en cuanto al fondo; en cuanto á la forma, los preámbulos son dis-

* En los últimos años del siglo xvi, seguramente se hizo más de una impresion de esta obra. En la edicion de 1609 (primera parte) que tenemos á la vista, en la segunda hoja, vuelta, se lee lo siguiente: «Yo, Miguel de Ondarza Zauala, Escriuano de cámara del Rey nuestro Señor, de los que residen en su Consejo: doy fé que auiendo visto por los señores del dicho Consejo, un libro intitulado Práctica y Teórica de Cirugía, que otras vezes á sido impreso con licencia de los dichos Señores, etc.» Esta licencia para imprimir el libro de Dionisio Daza Chacon, dada á petición de Ana Velez Salcedo, está fechada en la ciudad de Valladolid, á veinte y siete días del mes de octubre de mil y seiscientos y cuatro años.

Para la adquisicion de nuevos datos bibliográficos acerca de la obra á que acabamos de referirnos, véase la que con el título de *Estudios biográfico-bibliográficos de la medicina militar española*, ha dado á la estampa D. Miguel de la Plata y Marcos, Madrid, 1864, páginas 12 y 13.

D. Nicolás Antonio, á quien no cita dicho señor Plata y Marcos, de la obra de Daza Chacon, da exactamente la misma noticia que Mangetus.

tintos, y en muchos pasajes, los sucesos están narrados de diferente manera, pudiendo asegurarse, que para la apreciacion de determinados detalles, la una es complemento de la otra. Hay, además, dos cosas importantes que advertir: primera, que muchos párrafos son literalmente iguales, tanto, que hacen creer que una relacion se ha escrito teniendo á la vista la otra: segunda, que hay un pasaje en la de Olivares, que no existe en la de Daza. A esto dice M. Gachard en la nota 3 de la página 85 del primer tomo de su citada obra: *Dans la relation attribuée au docteur Olivares, il y a ici un passage que ne contient pas celle de Daza, PROBABLEMENT PARCE QU'IL JUGEA Á PROPOS DE L'EN RETRANCHER, LORSQU'IL PUBLIA SA PRÁCTICA Y TEÓRICA DE CIRUGIA.* Pero esta observacion de M. Gachard, en nuestro juicio, no ha venido á dar más valor á sus apreciaciones, sino á advertir, que la circunstancia en que fijamos nuestra atencion, fué notada por él.

Parece, que ha habido el deliberado propósito de oscurecer la verdad en cuanto á este asunto se refiere. Parece, que, sin la intervencion de Daza y de Olivares, personas interesadas en favor del uno ó del otro, han querido quitar al primero lo que al segundo daban, ó viceversa. No de otro modo se comprende, que existan dos relaciones sobre un mismo asunto, disputándose la autenticidad.

A la del doctor Olivares, sirven de epígrafe las siguientes líneas: *"Relacion de lo sucedido en la enfermedad del príncipe nuestro Señor. Por el doctor Olivares médico de su cámara."*

Como habrán podido observar nuestros lectores, M. Gachard dice, que Olivares era médico de cámara del rey, (medecin de la chambre du roi) fundándose sin duda alguna, en una nota marginal, que se encuentra en el extracto de la informacion sobre la manera que se servia el oficio de guarda ojas del príncipe D. Carlos, hecha desde 9 de enero de 1570 á 28 de abril de 1571, entre las deposiciones de los testigos, y que dice así: *8.º testigo: El doctor Olivares (D. Diego) médico de cámara de S. M., y su protomédico, de edad de 50 años; pero téngase presente, que cuando esto sucedia, era despues de la muerte del Príncipe, y por tanto, no hay contradiccion entre lo que aparece al principio del relato á que aludimos, y lo que dice M. Gachard, porque despues de haber sido el doctor Olivares médico de cámara del Príncipe D. Carlos, bien pudo pasar á serlo del rey don Felipe II.*

Si M. Gachard tambien se ha fijado en la censura firmada por el doctor Olivares á seis de Junio, de 1530, que aparece al principio de la obra de Daza, y que empieza: *"Censura del Doctor Diego de Olivares, médico de la cámara de Su Magestad, y su Protomédico general"* siendo de fecha posterior á la nota que acabamos de citar, claro es, que lo mismo que hemos dicho de esta, decimos de aquella.

Antes de pasar á otro punto, y como un paréntesis que abrimos en el presente escrito, ya que M. Gachard ha citado la *Colección de documentos inéditos*, debemos hacer una advertencia importante para los que en ella consulten la relacion de Dionisio Daza.

Esta empieza de la manera siguiente: *"En la villa de Alcalá de Henares domingo á los 19 de abril de 1532 años, habiendo cincuenta dias justos que le faltaba la cuartana, de la cual se habia estado curando en la dicha villa, este dia el Príncipe nuestro señor despues de haber comido á hora de las doce y media bajando S. A. por una escalera muy oscura, y de muy ruines pasos, y cinco escalones ántes que acabase de bajar, echó el pié derecho en vacío y dió una vuelta sobre todo el cuerpo, y cayó y dió con la cabeza un gran golpe en una puerta cerrada: quedó la cabeza abajo y los piés arriba: descalabróse en la parte postrera de la cabeza á la parte izquierda, junto á la comisura que se llama landoydes por parecerse á esta letra griega Λ. * Llamáronme y descubrí la herida, presentes D. García de Toledo, su ayo y su mayordomo mayor, y Luis Quixada, caballero mayor de S. A., y los doctores Vega y Olivares, médicos de cámara: y ví una herida del tamaño de una uña del dedo pulgar, y la circunferencia bien contusa, y descubierto el pericráneo, se vió que estaba algo contuso. Hecho y aparejado lo que convenia, comencé á formar la herida, y S. A. se quejaba y sentia demasiado. Y visto esto Luis Quixada me dijo (pensando que yo por no dar dolor á S. A. no hiciera lo que convenia) "No cureis á S. A. como á Príncipe, sino como á un hombre particular." Los Doctores respondieron que así*

* Estas últimas palabras, marcadas con letra cursiva, han sido suprimidas en la reimpression que de este relato han hecho los señores editores de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*.

se hacia. Acabado de curar S. A. se acostó, y estando consultando que se sangrase, comenzó á sudar, y sudó pasada de hora y media; y esto fué causa que se difiriese la sangría. Habiéndole secado y limpiado el sudor, recibió una melecina, con la cual obró bien. Y á poco rato se sangró del brazo derecho (porque entendimos haber gran replecion) de la vena de todo el cuerpo; y le sacaron ocho onzas de sangre. Y luego comenzó á tener un poco de calentura. Acabada la cura, D. García de Toledo despachó á D. Diego de Acuña, gentilhombré de la cámara de S. A., para que diese cuenta á S. M. de lo que pasaba; el cual habiendo dado cuenta á S. M. de lo que pasaba, mandó al Doctor Juan Gutierrez, su médico de cámara y su protomédico general, se partiese luego para Alcalá, y llevase consigo á los doctores Portugueses y Pedro de Torres, cirujanos de S. M., *los cuales llegaron á Alcalá lunes siguiente al amanecer."*

Como evidentemente háse visto, Dionisio Daza fué llamado el domingo 19 de abril, que fué el mismo dia en que el príncipe D. Carlos cayó y dió con la cabeza un gran golpe en una puerta cerrada, para que prestase al herido los auxilios convenientes, y en esto no cabe duda, porque el lunes siguiente al amanecer, fué cuando llegaron á Alcalá por mandato del Rey, los doctores Portugueses y Pedro de Torres.

Pues bien, al final de esta misma relacion se lee: *"Los médicos y cirujanos que se hallaron en la cura del Príncipe, son los siguientes desde el principio hasta el fin. El Doctor Vega, el Doctor Olivares, EL LICENCIADO DIONISIO DAZA DESDE EL SEGUNDO DIA CON LOS DICHO; el Doctor Juan Gutierrez de Santander, etc.* Esta contradiccion no existe en la obra de Daza: tenemos á la vista la segunda parte de su obra, impresa en Madrid año de 1619, y el párrafo últimamente trascrito, copiado á la letra es como sigue: *"Los médicos y cirujanos que se hallaron en la cura del Príncipe, son los siguientes desde el principio hasta el fin. El Doctor Vega, el Doctor Olivares, el Licenciado Dionisio Daza, desde el segundo dia con los dichos: el Doctor Juan Gutierrez de Santander, etc."*

De lo que se deduce, que los editores de la *Colección de documentos inéditos* para la *Historia de España*, además de publicar la obra, en nuestro juicio, de una manera poco ordenada, suelen hacer un uso lamentable de la puntuacion.

La cláusula sexta del testamento de D. Carlos, otorgado en Alcalá de Henares á los 19 dias del mes de Mayo de 1544, ante Domingo Zavala, escribano de cámara del Consejo Real, dice así: *"Iten mando, que sobre mil ducados que el Rey mi señor me hizo merced de mandar librar á Mariana de Garcetas, doncella, que al presente está en el monasterio de señor San Juan de la Penitencia de la villa de Alcalá de Henares, para ayuda á su casamiento ó entrar en religion, que si entrare en ella se le den otros mil ducados con que se compre alguna renta de que ella pueda gozar para socorrerse de las necesidades que en particular tuviere; y si se casare, se le den tres mil ducados, de manera que para casarse tenga de dote cuatro mil ducados, y si entrare en religion tenga dos mil ducados."*

M. Gachard al dar copia íntegra de aquel importante documento, dice en una nota, tomo 1.º, pág. 120, propósito del legado que el Príncipe hizo á Mariana de Garcetas, en la cláusula anteriormente trascrita: *"Quatre mille ducats, en 1534, faisaient une somme assez considerable. Il fallait que don Carlos prêt beaucoup d'intérêt á la demoiselle de Garcetas, pour se montrer aussi libéral envers elle."*

"Nous voyons, dans les comptes du prince, que, le 9 avril 1566, il lui fit présent d'une belle mantille. (Archives de Simancas: Contadurias generales, 1.ª época, leg. 1056.)"

Al dar esta noticia M. Gachard, ha padecido ligera distraccion, y al advertírselo, estamos seguros de que nos lo agradecerá. El regalo que hizo el Príncipe á Mariana de Garcetas, en la época citada, no fué de una mantilla, sino de un manteo. El documento citado por M. Gachard, dice así: *"En 9 de abril (1566) tomó el dicho (Lobon) vara y tres cuartas de grana de cofolla de Valencia para manteo de doña Mariana Garcetas que S. A. hizo merced, á 44 reales vara."*

"Una vara de terciopelo carmesí pelo y medio de Toledo para guarnicion deste manteo, á 38 reales vara." Manteo, segun el *Diccionario de la lengua castellana*, autorizado por la Academia Española, es: la capa larga con cuello que traen los eclesiásticos sobre la sotana. *Ropa de bayeta ó paño que traian las mujeres de la cintura abajo, ajustada y solapada por delante."*

Es abunda que aún visten las mujeres del pueblo en algunas provincias de España, particularmente en la de Salamanca, y que sigue llamándose manteo.

Además de esto, y para que no quede ninguna duda, en el legajo número 1.056, á que en su nota se refiere M. Gachard, en un cuaderno que principia: "Francisco de Briones y Castro 1567", en el pliego 1.º, página 4.ª, entre otras cosas, se lee lo siguiente: "Dos varas de grana de cofolla de Valencia para un manteo á la dicha *, á 44 rs."

"Una vara de terciopelo carmesí, pelo y medio, para guarnicion desta basquiña *, á 36 rs."

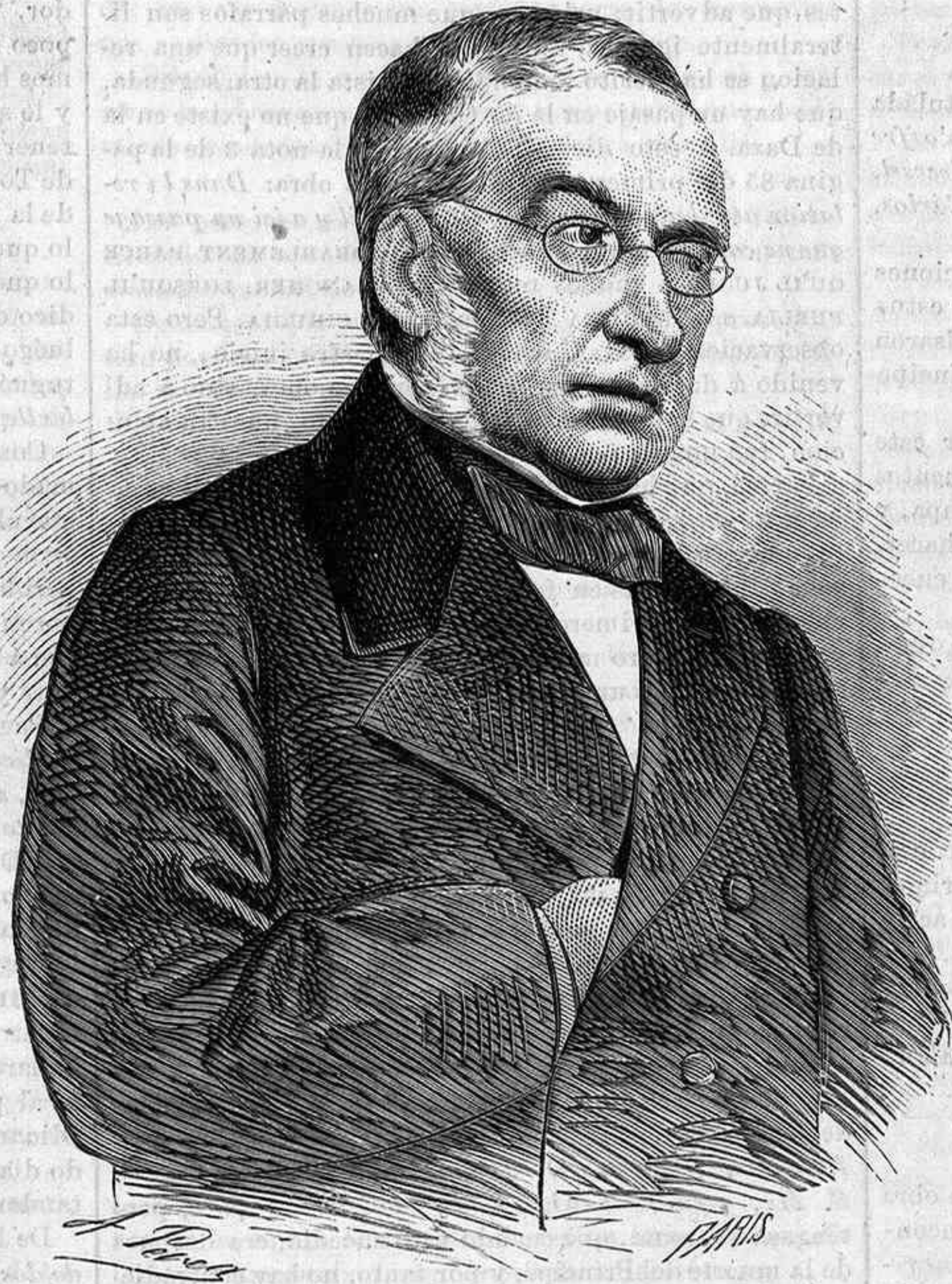
Y ya que hemos hablado de las cuentas del Príncipe D. Carlos, apuntaremos una observacion á la observacion que M. Gachard hace en las páginas 419 y 420, que corresponden al tomo II de su precitada obra.

No tratamos, en manera alguna, de disculpar la conducta desordenada del Príncipe D. Carlos; pero como de él hay formado juicio desfavorable, no aparecerá una noticia, no se encontrará un dato, que deje de dar pretexto á ingeniosas deducciones, casi siempre en armonía con la opinion más generalizada.

M. Gachard pocas veces olvida la severa imparcialidad con que deben de ser juzgados los acontecimientos y los personajes históricos; pero se impresiona con las noticias que, acerca de la conducta privada del Príncipe don Carlos, dan el baron Dietrichstein embajador de Viena, Fourquevaux de Francia, Leonardo de Nobili de Florencia, Sigismondo Cavalli de Venecia, y al examinar las cuentas de los gastos de la casa de dicho Príncipe, ve en el legajo 1.110, que á Felipe Forula, gorrero de Su Alteza, se le han abonado 50 rs. por seis barbas postizas; que en el legajo 1.050, se da noticia, de que en 4 de agosto (1567) se perdió una camisa de S. A., que la dejó una noche que fué fuera; que en 14 de noviembre (1567) se perdió ó quemó una camisa en la cámara de S. A., y

* Refiérese á la comadre que asistió á doña Isabel de Valois, mujer tercera del rey D. Felipe II, cuando dió á luz á la infanta doña Catalina Micaela (40 de octubre de 1567.)

* Basquiña. Ropa ó saya que traen las mujeres desde la cintura á los piés, con pliegues para ajustar á la cintura. Pónese encima de la demas ropa; es por lo comun negra, y sirve para salir á la calle. (Diccionario de la lengua castellana.)



DON MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

deduce, que estos detalles probablemente, no son extraños á los excesos y locuras que cometia en lugares en donde la prostitucion y el escándalo reinaban, despues de haberse sometido al tratamiento, en virtud del cual restauró su virilidad.

Todo esto, que está dentro de lo posible en el sentido en que M. Gachard lo explica, ¿no ha podido tambien reconocer por fundamento causas sencillas y naturales?

se cria por mandato de S. A., etc., etc." En el mismo legajo, pliego 46, página 1.ª, se lee: "A Diego de Vargas, tapicero mayor de S. A., 3.466 mrs. que S. A. le mandó dar por otros tantos que él habia gastado con un niño que se halló á la puerta del retrete y S. A. le mandó criar."

En el legajo 1.121, pliego 2.º, página 2.ª de la data de Melchor Herrera de 1.565 y 1.566, se lee: "A Juan

Las barbas postizas, ¿no pudo adquirirlas el Príncipe D. Carlos, para que sirviesen en alguna fiesta de comediantes por la cual se interesara, ó que en su presencia tuviera lugar, ó para regalárselas al cómico Cisneros, de quien era amigo?

Esta idea se confirma mayormente al encontrarnos, en el inventario de los bienes muebles de la Princesa doña Juana [M. S. de la Acad. de la Hist.], con la descripcion de caretas y otra multitud de objetos análogos, destinados asimismo á la representacion de las farsas.

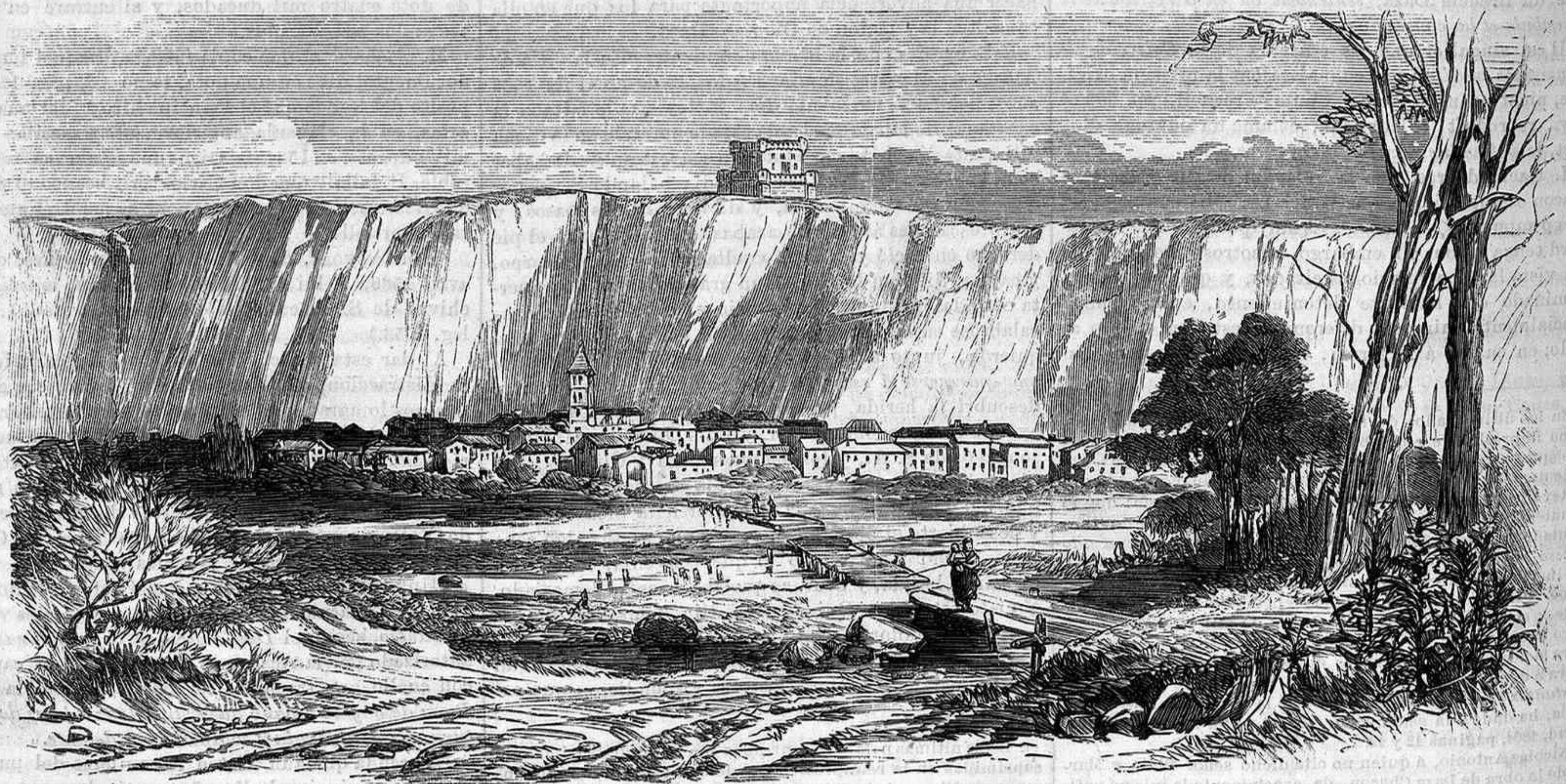
¿Es imposible además, que por accidentes puramente casuales, se perdieran ó quemasen las prendas de vestir á que nos hemos referido?

Que el Príncipe D. Carlos no vivió desordenadamente, seria temeridad afirmarlo; pero que su vida está llena de contrastes, que tanto le perjudican como le favorecen, es evidéntisimo. Su retrato moral está hecho en las mismas cuentas que ha examinado M. Gachard.

Suponiendo que este tan erudito escritor haya acertado, en los mismos legajos en donde están esas partidas, que denuncian el atolondramiento y el absoluto olvido del respeto que á sí propio se debía el Príncipe D. Carlos, como hijo que era del más poderoso monarca de la cristiandad, se encuentran otras, que evidencian la nobleza de su alma, la generosidad de sus sentimientos.

Y como quiera que, acerca de este punto, M. Gachard es muy lacónico, nosotros haremos algunas citas, que corroboren nuestro aserto.

En el legajo 1.110, pliego 33, página 1.ª, se lee: "A Juanes de Montenegro, cura de la iglesia de San Gil de Madrid, 216 rs. de una niña que



VISTA DE QUEL, VILLA DONDE NACIÓ DON MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

de Mont
que hub
dado de
iglesia,
principi
Al líe
entreter
Salam
A Da
En 2
ofrecer
En 1
frailes
están e
demas l
Sobre
proposi
Ansio
les brot
ma de
trado m
cartas a
punto,
tuoso, l
puede s
las pági
ya citad
Refri
el duqu
Países-
privileg
M. Gach

* En el
Sarmien
en la Sa
Pláteo 8,



LOS DUQUES DE AOSTA.

de Montenegro, cura de San Gil de Madrid, 123 reales, que hubo de haber por razon de una niña, que por mandado de S. A. hace criar, la cual se echó á la puerta de la iglesia, con los que quedó pagado por siete meses, que principiaron en 8 de abril, á razon de 18 rs. cada mes."

Al licenciado Gamiz, hizo merced de 1.100 rs. para entretenimiento de un hijo de éste, que estudiaba en Salamanca.

A Damian Martin, dió 100 rs. de limosna.

En 25 de marzo, 1566, dió "un escudo en oro para ofrecer al bautismo del moro, á dicho precio."

En 10 de julio (1566) hizo merced y limosna á los frailes de Atocha de 1.540 rs. Y estos rasgos de caridad están escritos con frecuencia consoladora, en todos los demas legajos que tenemos á la vista.

Sobre este punto no insistimos más, porque á nuestro propósito, basta con lo dicho.

Ansiosos de encontrar nuevos documentos de los cuales brote un rayo de luz, que ilumine el tenebroso drama de la muerte del Príncipe D. Carlos, hemos registrado muchos volúmenes, conocidos con el nombre de *cartas al conde de Gondomar* *, y aunque acerca de este punto, nuestro intento, hasta ahora, ha sido infructuoso, hemos hallado, sin embargo, una noticia, que puede servir de ampliacion á la que dá M. Gachard en las páginas 408 y 409, correspondientes al segundo tomo ya citado.

Refiriéndose á la entrevista del Príncipe D. Carlos con el duque de Alba, ántes de que éste se partiera á los Países-Bajos, entrevista que, sin duda alguna, tuvo el privilegio de llegar á ser del dominio público, dice M. Gachard que, al violento empeño del Príncipe, para

que el duque desistiera de su partida, éste opuso respetuosamente consideraciones que, léjos de calmar al hijo de Felipe II, le irritaron hasta el punto de que tirando de su puñal exclamó: "Vous n'irez pas en Flandre, ou je vous tue." Le duc lui saisit le bras de manière à l'empêcher d'exécuter son dessein. Le prince essaya de lutter quelque temps; l'impuissance de ses efforts et la fatigue l'obligèrent d'y renoncer. Mais bientôt après il se lança avec une nouvelle furie contre le duc pour le frapper de son arme. Le duc le retint de nouveau, jusqu'au moment où, un gentilhomme de la chambre étant entré, don Carlos se retira."

M. Gachard ha tenido á la vista la primera parte de la *Historia del Rey Don Felipe II Rey de España*, por D. Luis de Cabrera de Córdoba, libro VII., cap. XIII., páginas 442 y 443, y nosotros tenemos una carta de don Alvaro de Córdoba, dirigida, probablemente, á D. Lope de Acuña, capitán del ejército de Italia, y fechada en Madrid á 21 de marzo (1567), en la cual hemos encontrado el siguiente pasaje: "...tambien se dise y aun lo creo que el príncipe enserró abra seis dias al duque de alva en su aposento á solas y le puso un puñal á los pechos y le dixo que xurara por bida de su padre que si asetava el cargo que el Rey le dava para ir a flandes que se lo abia de pagar muy bien, y el le respondió que lo procuraria todo lo que pudiese que con el Rey que le dexase quedar y que le diria que pues su alteza no era serbido dello que le suplicaua no le mandase ir. con todo esto me parece que ba y dicen que se parte el biernes santo no se asta aora como a quedado este negocio mas de que estando el duque con la Reyna despues que sto paso le binieron á llamar de parte del príncipe y dixo le la Reyna duque de mi boto no iriades vos y el dixo que el si aria mas que enserrarse á solas con el que abia xurado de no asello, y fué y no se sabe que le queria..."

Refiérese el documento, á que hemos hecho alusion al principio de este artículo, á la falta de virilidad del Príncipe D. Carlos. Es la historia del tratamiento á que se vió sometido, y parece obra del doctor Olivares. Se encuentra á continuacion del relato que á éste se atribuye de la enfermedad de dicho Príncipe en Alcalá de Henares, y forma parte de un volumen en 4.º, pasta, que está en la sala 2.ª, estante G, plúteo 6.º de la Biblioteca de palacio.

Conservando su ortografía, vamos á darlo á conocer á nuestros lectores. Dice así: "Por las graues y largas dolencias que el príncipe don carlos nuestro señor. ha tenido en el discurso de su vida y por las desordenes. que ha hecho. assy en la demasiada cantidad como en malas. Viandas. y en veuer cantidad grande. de agua. exçesiuamente fria y por hauer nadado estos. dos veranos passados en Rios de Sierra estando mucho tiempo en el agua y por la poca orden que hatenido en las oras de comer y de dormir y por otros acidentés y pasiones de anima. de lo qual suprimido y ahogado El calor natural. y relaxados los nieruos. y enfriadas las partes. de la Generacion su. Alteza se sintio ynabil de la persona para tratar con muger. y sin ningun apetito oconcupiçencia la qual falta. sintio queriendo exercitar supersona diuersas veces. deseando El remedio de tan Gran mal. mando llamar asus Medicos de camara. El doctor vega oliuares y gamiz á los veynte y cinco dias del mes de abril desté año de mill y quinientos y sessenta y siete y tomandoles primero solenne Juramento. que tuuiesen secreto delo que se les dixese su Alteza les dio parte. de su falta y les mando que. aunque le aventurasen susalud. procurasen El remedio Juntandose pues los dichos medicos Diuersas vezes. trataron con toda diligencia y estudio de ynvestigar las causas. desta ynpotencia y hallaron ser curable. por no hauer defecto natural ni falta en los miembros de la generacion, y assy tuuieron siempre grande confiça y la dieron asu Alteza.

* En el tejuelo de estos volúmenes, se lee «Cartas á D. Diego Sarmiento.» Son treinta tomos en folio, pasta, y se encuentran en la Sala segunda, estante A. Plúteos 1 y 2, y estantes B y C. Plúteo 8, de la Biblioteca de palacio.

El principio y fundamento desta cura. fue poner al príncipe en buena orden. dándole buenos manjares y menos cantidad. quitándole El agua fria dando vino bien aguado. y templado. Suplicaronle dexase sus ejercicios y pensamientos. yentendese en cosas que le diesen contentamiento y gusto. en esta cura. vsaron los medicos las cosas mas fáciles y que mejor su Alteza pudiese tomar por que son muchas las queno lleua suestomago.

La yntencion que se tuuo en esta Cura fue poner en calor las partes Genitales. y esforcallas con lauatorios vnturas y enplastros. El lauatorio se hazia con vino blanco de cocimiento de corona de Rey y çipperero con El qual tan bien se lauaua los pies vntauase aquellas partes. y El espinazo hazia los lomos. con azeite de jazmines y de çipperero poniasele tan bien sobre el coraçon vn poco de Galia muscata entre los testes y El sieso. se ponía El enpaltro * de laudano cuya composicion trae luminare mayus. tomaba cada dia alas mañanas vna tablilla de diambra. y otra de alegria con la conserua de flor de borrajas. se mezclan los poluos de la mesma diambra. la qual tomaba algunas vezes y mas adelante la conferua sola. y la tablilla y unos turrões hechos de alegría, esto es quanto al Regimiento y manjares medicinales y remedios puestos por de fuera.

La primera Medicina que se dio á su Alteza fue vna confeccion que trae aegio en el capitulo propio esta tomo sola un martes á los xxix de abril por que avn que muy buena por tener mas esperiencia de otras se dexo. y començo a vsar la confeccion que llaman dia sattirion tan alauaba y experimentada En estos casos. al principio se daba peso de una drama yendo creçiendo poco á poco hasta dos y tres dramas. y por que las medicinas acostumbradas no hazen tanta operacion por hazerse familiares á la naturaleza. dexando esta para adelante vsaron de metúdato. por ynteruarlos hasta peso de una drama. esta es la mejor de todas las medicinas para remediar las faltas que en su Alteza haúa, despues toruo al dia sattirion con estas dos confecciones y con lo de mas questa dicho fue dios seruido quesu Alteza se curasse. de lo qual El martes á los xx de mayo su Alteza datestimonio y El sauado adelante. y mucho mas el martes. á los xxvij del dicho mes de Mayo dexanse de poner aquí algunas cosas porque se vsaron pocas. vezes como fue una sal que se hizo de vn Gallo Relleno tostado al horno secandolo primero en la Sombra y tambien un poco de Gingibre en conserua, que por ser caliente. se le supplico lo dexasse, acabaronse las vnturas lauatorios y enplastros a los xxix dias del mes de Mayo lo de mas se vsó como esta dicho por ynterbalos. hasta xxj de Junio deste presente año de MDLxvij.

Los questo leyeren podran bien entender. con quanta Consideracion se aprocadido y de quan Blandos remedios se ha vsado. sin hazer ningun daño ala salud pues se bee claro. que nunca su Alteza ha estado mejor. adios Gracias que este tiempo que ha usado esta cura y mirandose bien no atendiendo al dicho del bulgo ygnorante los medicos han hecho lo que eran obligados. adios al Rey al príncipe y atoda la republica. deste subceso solo pretendieron. El contentamiento y salud del príncipe y el gran bien quedello resulta, y pues haziendo los medicos su deuer y siendo tal El subceso no an faltado caluniadores. El galardón deuen esperar de dios questo es cierto y verdadero. acauase a xxv de Junio esta breue relacion tan verdadera como su Alteza podra dar fee.

Año de MDLxvij. »

La letra del manuscrito de donde hemos sacado la precedente copia, es de fines del siglo xvi al principio del xvii, de la usada por Francisco de Lucas.

JOSÉ MARÍA NOGUÉS.

CERVANTINA.

Al editor de la *Droapiana*.

Fuera en mí, que me precio de cortés y agradecido, inexplicable y desusada conducta, el dejar que pasaran más dias sin escribir á Vd., cuando debí acusarle el recibo, en tiempo oportuno, del ejemplar de la *Droapiana* de 1839, conque sin merecimientos bastantes, me distinguió su largueza y bizarría. Cumplo, al cabo, y aunque tarde, con la obligacion que entónces me impuse: afirmole haber hallado sabrosa la lectura de su interesante opúsculo, y, estimando por extremo su memoria, hago votos sinceros porque verifique una tercera salida por el campo donde su diligencia descubre y recoge testimo-

* Creemos que debería decir *emplastro*.

nios auténticos del alto respeto y de la honesta aficion que hácia el inmortal Cervantes siente la generacion contemporánea.

Tal vez le complazca si léjos de poner término á esta carta con los ofrecimientos de costumbre, prefiero darle la amplitud de una epistola literaria, comunicándole noticias que quizás no llegaron á su conocimiento, y que es posible no parezcan impertinentes en la próxima edicion de su cervánticas revistas. Mas si la estrella que siempre me protegió ordenara lo contrario; si no obstante mi mejor anhelo, lo nuevo que trasmite á Vd. no fuera bueno, y en lo bueno no advirtiera novedad, ni mi amor propio ha de dolerse, ni la pérdida que experimente merecerá los honores del aprecio porque usted, usando de un derecho que yo le reconozco, declare mi escrito impropio del generoso móvil que lo impulsara y del noble fin á que se encamina.

Recorrí el año anterior en compañía de una docta persona varias regiones del Occidente europeo, deteniéndome particularmente en Copenhague y en Estokolmo. Individuo del *Congreso internacional de arqueología y antropología prehistóricas*, que se reunió en la primera de estas dos ciudades, hallé medio de frecuentar el trato de hombres distinguidos por su ciencia ó su ilustracion, circunstancia que me proporcionó, en parte, la adquisicion de los datos que he de suministrarle.

Pero ántes de seguir hallo grato el recordar que no di un paso por la noble tierra escandinava sin que la imágen de la patria no me saliera al encuentro. Cruzando por la Fionia asaltábame la reminiscencia de la hueste española allí acantonada, que en los comienzos del siglo voló á la defensa de sus penates, cuando una ambicion insana, secundada por el perjurio y la cobardía, salvó nuestras fronteras con el intento de dominarnos.

Llegaba á la capital de Dinamarca, y en una excursion por sus sitios más nombrados, merecia que el ilustre almirante Wille, testigo del patriotismo de los españoles, me hablara de ellos con encomio, designándome los parajes donde se levantarán sus cuarteles.

A Roskilda me llevaba la invitacion galanté del hábil artista Kornerup, y mientras en la pieza de honor de su casa veía un lienzo trasunto magistral de la «Puerta del Sol» en Toledo, en su cartera hojeaba bocetos y dibujos inspirados por el clima de la bella Andalucía y por la raza que habita sus comarcas. Descubria en las calles de la antigua metrópoli dánica, evidentes señales del furor que de nuestros antepasados se apoderara cuando llegó á sus oídos el rumor de la invasion francesa, y en una aldea de las inmediaciones recogí, de labios autorizados, tradiciones españolas para mí tan caras como interesantes.

No entra en mi empeño referirle más que aquello que particularmente atañe al ídolo ante cuyo altar depositamos cada uno en la medida de su fervor y de sus medios espontáneas y significativas ofrendas. Callaré, pues, los estudios hispánicos del profesor Hagberg de Upsala, las impresiones hechas allí mismo en español de varios dramas de Calderon, los cueros cordobeses del castillo de Rosemborg, con otros detalles no ménos curiosos; limitándome á afirmarle la gran estima en que tienen los literatos escandinavos á la obra más nombrada de nuestro popular ingenio.

Sabido es que el *Quijote* fué traducido al idioma dánico, por la señorita Biehl, en el último tercio del siglo anterior. Célebre esta escritora en su tiempo, por su facundia como autora dramática, vive actualmente en la memoria de todos, gracias á la version que hiciera de la agradable fábula, cuyas cualidades características consiguió dar á conocer entre sus compatriotas. Hallándome en Copenhague imprimíase nuevamente su traducción, revisándola el Sr. Liebenberg, segun testifica la portada de una de las entregas que tuve á la vista:

«Den Sindrüge Adelsmands Don Quixote af la Manche's Levnet og Bedrivter af Miquel de Cervantes Saavedra: Oversat af Charlotte Dorothea Biehl, unden revideret af F. L. Liebenberg, med 21 Tegninger af Professor W. Marstrand. Kiöbenhavn, etc.»

Que en español vale tanto como:

«El ingenioso caballero D. Quixote de la Mancha, vida y hazañas por Miguel de Cervantes Saavedra, traduccion de Carlota Dorothea Biehl, bajo impresion revisada por F. L. Liebenberg, con veintium dibujos del profesor G. Marstrand. Copenhague, etc.»

No ignoraba que la señorita Biehl fué una distinguida literata hija del conserje de la Academia de Bellas Artes; pero ni conocia al revisor, ni al artista que ahora mejoraban el libro. Pedí informes, y supe que el señor Liebenberg ocupaba puesto honroso entre los cultivadores de las bellas letras, y en cuanto al dibujante, calcule mi júbilo cuando escuché que el Sr. Mastrand era nada

ménos que el presidente de la Academia Real de pintura y escultura, y por ende pintor acreditadísimo. Revisé las viñetas, y aunque descubriase en ellas la maestría del lápiz que las trazara, no por esto ocultóseme que no le habia sido dado el caracterizar ni la esculpada figura del hidalgo manchego ni el bulto hiperbólico de su democrático escudero. No me causó extrañeza el hecho. Cuando el mismo Gustavo Doré, á pesar de su peregrina imaginacion, y de haber estudiado detenidamente nuestro país, no habia conseguido hacernos sentir al Quijote en sus admirables ilustraciones, no era discreto pretender que le sobrepusiera quien habita léjos de nosotros, conociéndonos poco y respirando una atmósfera moral asaz distinta de la que á nosotros nos rodea. De todos modos, alegróme el que Marstrand contribuyera con tan buen deseo á la obra de los cervantófilos, subiendo de punto mi regocijo cuando mi informante añadió que el maestro era grandemente aficionado á todo lo del *Quijote*, habiendo dado gallardas pruebas de este sentimiento en los lienzos que pintara inspirándose en sus más singulares episodios. Quise gozarlos, si bien ocupaciones de otra índole é inconvenientes que no son del momento me apartaron de tan grata satisfaccion.

Disfruté en Estokolmo dos traducciones en sueco de la nunca bien ponderada epopeya; llevaba la primera la data de los albores del siglo, con la firma de Stjernstolpe; la segunda aparecia publicada hace unos diez años, autorizándola el escritor Hellsten. Escribo de memoria, pues perdí las notas que á este particular se referian.

Deseará Vd. conocer hasta dónde está difundida por aquellos reinos la fama de Cervantes. He de referirle una anécdota que no poco calmará su anhelo.

Comíamos cierto dia los miembros del Congreso en union de muchas personas escogidas, en el restaurant Vincents, de Copenhague, cuando á los postres el baron de Rosenörn, miembro entónces de la alta Cámara, ministro hoy de Estado y siempre acreedor á todo mi reconocimiento por la manera liberal con que trató á mi compañero y á mí, tuvo á bien acercarse á donde yo estaba, para presentarme al Sr. Lorange, jóven arqueólogo noruego que queria conocerme. Cambiamos un saludo y ofreciéndome el presentado una copa de vino, á la usanza escandinava, dimos principio á una amistad que no ha roto ni amenguado hasta ahora, la ausencia ni la distancia. El carácter franco y expansivo de Lorange, su educacion esmerada, fueron parte, juntándose, como suele decirse, la gana con la necesidad, para que entre ambos se entablara un animado diálogo, preguntándome él por cosas peculiares á España, inquiriendo yo aquellos extremos que creia necesarios á mi ilustracion relativamente al Norte.

Pronto versó el coloquio sobre la literatura, y no bien llevábamos cambiadas algunas frases, cuando repentinamente, el mozo, que, desmintiendo sus pocos años, mostraba mucho entendimiento, exclamó en correcto francés.

—Hablemos si Vd. quiere del gran Cervantes. que mucho me complacerá con ello.

—¡Cómo! le dije entusiasmado. Vd., apesar de su juventud, de vivir tan léjos de España, se interesa de ese modo por nuestro compatriota.

—Ah, señor, repuso sonriéndose y en tono festivo, seguramente aún se nos toma por los escitas del Norte; usted no sabe que el manco de Lepanto es tan popular entre nosotros, como puede serlo en la nacion más civilizada de la vieja Europa...

—Siga Vd., siga Vd., añadí notando que se detenía.

—Si, señor: puedo asegurarle á Vd. que en Noruega, donde nací y donde habitualmente vivo, *El Quijote* es familiar á todas las personas medianamente ilustradas, y que ese tipo proverbial se ha encarnado sin esfuerzo en nuestra literatura. Estudiante soy de derecho en la universidad de Cristiania, ocupome además de explorar títulos y de recoger antiguallas, pero esto no impide que lea y saboree las aventuras del melancólico Caballero, de quien oigo amenudo hablar entre mis condiscipulos y relaciones.

Mida Vd. con su propio gozo el placer con que yo oiria á mi amigo, afirmándome en la creencia de la fama universal de Miguel de Cervantes. Y como estaba escrito que no tuvieran término mis alegrías durante aquella peregrinacion científica, cuádrame referirle la discusion que sostuve bajo los muros de la Universidad de Upsala con el catedrático Hagberg, ántes nombrado.

Deplorando el diligente profesor que estudia y enseña la lengua española, las contrariedades que le salian al paso cuando pretendia seguir de cerca nuestro movimiento literario y bibliográfico, decíame que importándole mucho conocer los trabajos sobre el *Quijote*, habia encargado á algun librero aleman el que se los propor-

ionat
róme
explic
bolet
termi
pregu
gama
versal
Pro
habia
escrit
expus
y el
sábio
se dic
la fut
amor
Ha
ter li
ó no
acrec
es an
extra
tiemp
De
de un
cuyo
publi
choite
lles q
Los
que e
Lion
teca i
LE
jesus;
Otr
Peter
venta
anóni
Dice
Re-na
for y
gravi
Quij
famil
de lo
Mu
de: T
mere
Gyll.
de A
De
en su
Mi
ha es
me e
Alca
genio
tura
En
núm
pape
El
ris y
una
te...
lleva
mons
Clar
nos j
ferv
«B
yore
ment
de su
espa
homi
Pint
enter
nific
lo pi
se e
hech
fond
carn
altiv
el R
el au
Ma
«E

ionara, sin haber visto satisfecho su intento. Pondréme cuán difícil le era obtener libros españoles, no explicándose cómo nuestros libreros no enviaban sus boletines á todas las capitales de la Europa culta, y terminó por dirigirme una serie no insignificante de preguntas acerca de la edicion del *Quijote* hecha en Argamasilla, y de la polémica suscitada en el *Museo Universal* por D. Zacarías Acosta.

Procuré satisfacerle, diciéndole lo que en ambos casos habia de cierto, y como hubiera leído muy poco de los escritos cervánticos de nuestro insigne Hartzzenbusch, expuse sus esfuerzos y méritos segun pedian la justicia y el acendrado cariño que profeso á tan modesto como sabio humanista. Sirvase Vd. tomar acta—como ahora se dice en lenguaje cancelleresco—de estos hechos y que la futura *Droapiana* llegue también adonde con tanto amor han de recibirla.

Hablamos Hagberg y yo, como era natural, del carácter literario de la produccion de Cervantes, y de si era ó no susceptible de comentarios, y con tal motivo le vi acrecentar las filas de los que pensamos que el *Quijote* es ante todo una obra de imaginacion, que no admite las extrañas inte. pretaciones á que varios en estos últimos tiempos han pretendido sujetarla.

De regreso ya para España, topé un día en la fonda de un ferro-carril, en Francia, con un diario parisiense, cuyo título he olvidado, recordando que en el folletín se publicaba una novela con este epígrafe: "*Le D. Quichotte gascon.*" Más precisos y amplios serán los detalles que he de estampar enseguida.

Los editores A. Lacroix, Verboeckhoven y compañía, que extienden su comercio desde París y Bruselas á Liorna y Leipzig, han dado á la estampa, en su Biblioteca internacional, el siguiente volumen.

LECLERCQ. *Le petits-fils de D. Quichotte.* 1 vol. en 18 Jesus: 3 francos.

Otros editores no ménos activos, los señores Casell, Peter y Golpin, Ludgate Hill, Lóndres, han puesto en venta una obrita por el estilo de la que guardando el anónimo publicó en España el académico Sr. Monlau. Dice así: "*The story of Don Quixote by Clara Mateaux: Re-narrated in a familiar manner especially adapted for younger readers, and illustrated with the numerous engravings.*" Crwn. 8 v. 5 s. Esto es: "La leyenda de *Don Quijote* por Clara Matéaux, vuelta á contar en estilo familiar, y especialmente adaptada á la inteligencia de los niños, ilustrada con numerosos grabados."

Murray, librero afamado del mismo Lóndres, expende: *The voyage to Parnassus, Numantia, and the Commerce of Algiers, By Cervantes; translated by G. W. J. Gyll.* "El viaje al Parnaso, La Numancia y los Tratos de Argel por Cervantes, traducidos por G. W. J. Gyll."

De este libro se ha ocupado el *Ateneum* de Lóndres, en su número del 12 de marzo anterior.

Mi distinguido amigo el escritor alemán Sr. Lauser, ha escrito y publicado en la *Gazeta de Augsburgo*, si no me engaño, un folletín donde describe su escursión á Alcalá de Henares, en busca de recuerdos de nuestro ingenio, y á la vez se ocupa de la obra titulada *La sepultura de Cervantes*.

En las vidrieras de un librero de Bruselas, halle un número del periódico belga titulado *Sancho*, especie de papel satírico entre el *Punch* y el *Gil Blas*.

El 24 de diciembre de 1864, en el Gran Oriente de París y ante un auditorio selecto, dió M. Julio Claretie, una notable conferencia sobre "Cervantes y D. Quixote." Hállase incluida en el volumen al mismo autor que lleva esta portada. "*La libre parole, avec une lettre á monsieur le ministre de l'Instruction publique par Jules Claretie. Paris. Librairie Internationale, 1868.*" Algunos juicios del literato parisiense que ensalza lleno de fervor al cautivo de Argel, merecen reproducirse.

"Bajo el punto de vista literario, dice, una de las mayores cualidades de la obra de Cervantes, es ser esencialmente española, siendo universal, y conservar la fecha de su aparicion, sin dejar de ser eterna; el *Quijote* es tan español, que la mejor manera de recorrer la España—un hombre de talento lo ha dicho—es leer á *D. Quijote*. Pintura de la naturaleza humana, pintura de una nacion entera en un momento dado, he aquí lo que ese libro significa. Nadie ha excedido al *Quijote* bajo el aspecto de lo pintoresco; y el carácter y las costumbres españolas se encuentran en él por entero. Sobre que Cervantes ha hecho que Sancho gaste la parte más considerable del fondo de filosofía popular de su nacion, tambien ha encarnado en el alma de su héroe no pequeña copia de la altivez castellana, de la épica grandeza que penetran el *Romancero*, donde Corneille se inspiró, y que despues el autor de *Hernani* ha encontrado vivas y poderosas."

Más adelante escribe:

"Hoy casi no se comprende ese espíritu, y el *Roman-*

cero, puesto que lo he citado, cuenta indudablemente con escasos lectores, y sin embargo ese libro espanta con sus gigantescos episodios, que valen tanto como los del *Ramayana*. Las leyendas españolas parecen resueltamente olvidadas, cuando podrian servir para fortalecer los caracteres rebajados. ¿Qué se podrá decir de una literatura que contiene la historia de un conde Alvar Giron, cuya estatua de granito iba á combatir en las propias filas donde él habia peleado? Fijaos bien: los héroes españoles deudos de D. Quijote, semejantes á éste, no pueden morir. El Cid, exánime, cabalga todavía bajo su armadura, y guía á sus soldados á la pelea; el cadáver del conde de Saldaña, padre de ese famoso Bernardo del Carpio, que aún afirman las tradiciones ahogó en sus brazos á nuestro Rolando en las gargantas de Roncesvalles, galopa como una amenaza en el cortejo del rey felon Alfonso II. Narraciones legendarias, se dirá, consejas de las edades primitivas. Sea; pero qué juicio formaremos de un pueblo que exigía tales cuentos para recrear su infancia!..."

¿No se ensancha el pecho de Vd. leyendo estos juicios? Quisiera continuar traduciendo, pero vale más que le envíe la conferencia entera, y esto será lo que haré oportunamente. ¿Conoce Vd. la coleccion de artículos que en *El Telégrafo* de Barcelona publicó hace tres ó cuatro años D. Luis Carreras, con la rúbrica de *Cervantes, su vida y sus obras*? Sin participar de todas sus opiniones, me complazco en recomendar á Vd. este ensayo crítico, no inferior á los mejores escritos motivados por el *Quijote*.

¿Posee un artículo publicado en el *Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid*, el lunes 10 de mayo de 1869, donde un escritor que se firma X. Y. Z., apoya enérgicamente el proyecto del diligente y entendido académico Sr. Segovia, sobre el establecimiento de la colonia de Cervantes?

Hace algun tiempo navegaba periódicamente entre Sevilla y la costa cantábrica un vapor nombrado *Cervantes*. Supongo que Vd. tenia noticia de ello.

¿No ha leído Vd. casualmente mi libro *Pabl. de Céspedes*, impreso á costa de la Academia de San Fernando, que se dignó premiarlo con medalla de oro? En el capítulo I aludo al infortunio en que el Racionero de Córdoba debió hallar siempre al soldado de Lepanto. Oscuro y menesteroso en Alcalá de Henares, confundiendo entre los que en la plaza pública asisten á las farsas que el sevillano Lope de Rueda representa; humilde paje de Aquaviva en Roma; ejecutor de apremio á merced de un publicano de Sevilla... Cervantes, dije, si fija la mirada de Céspedes, no se revela á sus ojos como el gigante de la literatura moderna, como el coloso que escribirá la eterna epopeya de la humanidad. Puede que Céspedes y Cervantes en esos probables encuentros se miraran sin comprenderse, y sin embargo eran almas gemelas que acariciaban una misma esperanza y que se dirigian á la propia meta, siquiera recorriesen caminos divergentes.

No haré más que mencionarle *La sepultura de Miguel de Cervantes*, por el marqués de Molins; *Cervantes y la filosofía española*, por D. Federico de Castro, y *Cervantes y sus obras*, de nuestro comun amigo Asensio, tanto porque obrarán en su poder, cuanto porque en su día recibirá los artículos que acerca de ellas he emborronado.

Por la propia razon nada diré de los opúsculos del señor Gamero. Escribo acerca de ellos y sobre las lápidas colocadas en la iglesia de las Trinitarias y en la calle de la Villa, lo que Vd. verá, si su paciencia le acompaña.

Háse abierto en Sevilla, en el que fué convento de Mínimas, un teatro, bautizado con el nombre de *Coliseo Sevillano*, donde trabaja una compañía que dirige Pedro Delgado. Como adorno del patio colocaron varios bustos en yeso, de una escultura patagónica, pretendiendo personificar á varios de nuestros más esclarecidos escritores. En hora menguada, el autor del mamarracho, puso mientes en Cervantes. Una mano que no quiero ver cortada, pero sí bajo la férula del maestro de escuela más cócora é intransigente, ha escrito en la ménsula primera de la izquierda, segun se entra, "Cervante." Advirtiése el yerro á quien debia corregirlo; pero como la empresa entiende poco, al parecer, de achaques de ortografía, el periódico *La Andalucía* ha pedido que por decoro de Sevilla se corrija semejante disparate. Ya que no me es dado pedir cuenta al que así ha infringido las reglas de la gramática, ridiculizando á nuestro héroe, quiero castigarlo denunciando á Vd. su atrevimiento, torpeza y negligencia.

Al concluir voy á tomarme la libertad de hacerle una pregunta que no quiero eche á mala parte. ¿Cree usted sincera, lealmente, que la *Droapiana*, precioso archivo donde todos, españoles y extranjeros, nobles y

plebeyos, liberales y reaccionarios, van depositando sus ofrendas cervantófilas, cree Vd., repito, que ese monumento modesto, pero valioso, levantado todos los años por una voluntad noblemente encaminada, en honra del más liberal y tolerante de nuestros antepasados, debe hacerse vehículo del apasionamiento, de las iras, de las personalidades y de las injusticias de la política militante? Hé aquí mi pregunta: antes de contestar sirvase ver con ánimo sereno é imparcial criterio leer las páginas 38 y 39 del interesante folleto que ha motivado estos mal perjeñados renglones, y sobre todo una malhadada nota que al final de la última, figura como extraño borron que empaña y afea la clara limpidez y la belleza del excelente conjunto.

Cuente Vd. desde hoy—se lo suplico—entre sus apasionados y servidores al que aprovecha la propicia oportunidad que se le ofrece de hacer pública justicia á sus méritos y talentos, presentándolos y recomendándolos á las simpatías de sus conciudadanos.

FRANCISCO M. TUBINO.

Madrid Octubre 1870.

DON EMILIO CASTELAR.

Como habrán observado nuestros lectores, somos habitualmente muy parcos en las noticias biográficas de las verdaderas notabilidades, á cuyos retratos damos cabida en las columnas de este periódico.

Al ofrecer hoy el de D. Emilio Castelar, creeríamos ofender la ilustracion de nuestros suscritores y la inmensa popularidad del ilustre orador republicano entrando en detalles que conoce todo el mundo.

Alabado de amigos y enemigos, objeto de admiracion de propios y extraños, el Sr. Castelar, de cuya asombrosa elocuencia no ofrece otro ejemplo la época presente, es una de esas glorias que no cabiendo en los estrechos límites de una nacionalidad, constituye la expresion y el orgullo de toda una raza y de todo un siglo.

EL REY CANDAULE.

CUENTO GRECO-LATINO

POR

D. SANTIAGO DE LINIERS.

IV.

UNA ABOGACIA DE POBRES, UNA NOVIA Y UN RECLAMO DE PERDICES.

Luis Urdiales, otro de nuestros más íntimos amigos, era el reverso de la medalla del buen Juan Contreras. Jamas decía nada á derecho y nunca logramos de él que nos pusiera en el secreto de su vida privada.

Sus placeres, sus distracciones y hasta sus devaneos, solia comunicarlos con nosotros; su alegría y buen humor nos contagiaba muchas veces, algunas partia con nosotros hasta sus deudas; pero fuera de esto, que él llamaba su real patrimonio, ni en sus relaciones políticas, ni en sus asuntos domésticos, ni en sus arreglos económicos, nos daba la participacion más pequeña.

Era entre nosotros una fórmula usual cuando Luis Urdiales desaparecia por algunos días, bullia ménos en nuestros círculos ó se acompañaba con algun sugeto extraño á nuestra trinca, decir de él:

—¡Bah! dejadle, hoy está Luis en lo reservado del Retiro.

Este tal entró un día en el cuarto de Contreras, para el que eran sus visitas una especie de solemnidad.

—Un cigarro, un almuerzo, un día de campo, billetes para los toros, un concierto y una cena, fueron sucesivamente propuestos por Juan Contreras como otros tantos planes para festejar dignamente honra tan señalada. A todos opuso Luis la muda negacion de su sonrisa, y cuando leyó en el rostro abatido de Juan que su imaginacion habia llegado á quedarse exhausta de planes halagüeños:

—Tengo que pedirte un favor, le dijo.

La fisonomía de Contreras se iluminó, porque, como ya lo he dicho, él creia que su única mision en el mundo era hacer favores.

—¿Tú eras cazador? continuó Luis.

—¿Cazador? no: os he acompañado al monte algunas veces, pero lo que es cazar nunca.

—¡Ah! entonces nada, replicó como si ya desistiera de su propósito.

—¡Cómo nada! repuso Juan gravemente alarmado.

—Digo que nada, porque no cazando, de nada te sirve un reclamo de perdices que yo pensaba regalarte.

—¡Qué no me sirve? ¡Vaya; hombre, pues no ha de servirme! ¡unas perdices! precisamente el canto que más me gusta, sobre todo por las mañanas; tráelas y verás como te las cuido. Pero ¡qué es eso! ya has dejado la caza; mal hecho, un hombre tan ocupado como tú, alguna distracción ha de tener; y ahora, que además de la abogacía de pobres eres empleado...

—Hombre! propósito de abogacía, repuso Urdiales, ¿te convendría sustituirme con ella?

—Sustituirte... Hombre, siempre he tenido yo una gran ilusión por el foro, desde luego acepto; pero, ¿por qué la dejas? Supongo que no será por hacerme un favor; á tí te hace falta; de esa manera no pagas contribución y... das gusto á tu futuro suegro, que tiene la ilusión de que seas un nuevo Sancho Llamas.

—Como mi suegro probablemente se quedará en futuro, me tiene muy tranquilo.

—¿Que se quedará en futuro? ¡Has roto con tu novia!

—Romperé.

—Ahora eres tú el que te trasladas al futuro.

—No; me coloco en el pasado indefinido.

—¡Bah! nubes de verano; á los cuatro días de no verla has de reconciliarte con ella.

—¿Y si paso cuatro años?

—No veo la manera, á no ser que salgas de Madrid.

—Es que salgo; me han nombrado promotor fiscal de Málaga, y ya comprendes que no casándome ni renunciando el destino no hay medio de continuar viviendo al lado de mi novia.

—¿Y la escribirás?

—Si tú quieres?

—¿Cómo si yo quiero! Ya lo creo, ¡pobre muchacha! enamorada de tí como una loca y plantarla así... Bien conozco que casarte con ella sería grave; pero, en fin, ¡qué diablo! por lo menos guarda las formas.

—Ya te he dicho que en tí consiste; si tú que conoces á la familia quieres encargarte de explicar mi marcha, convencer al padre, llevar mis cartas á la niña, consolarla cuando llegue el caso y si es preciso sustituirme.

—¿Qué atrocidad! ¡Sustituirte!...

—Sí, hombre, sí, nada más natural; eso se ve todos los días.

—Se verá; pero en los míos no ha de verse; yo te serviré en todo lo que quieras; pero soplarte la novia... ¡no! Ya sé que tú no la quieres... Dejarla á ella sin novio, que es lo mismo... nunca.

—Pero, en fin, ¿quieres ó no quedarte encargado de mis negocios extranjeros?

—Eso sí, desde luego: sólo siento que te vayas. ¡Qué diablo! todos me abandonais.

—Y te encargas de mi abogacía.

—También.

—Bueno, pues entonces mañana mismo te enviaré también las perdices.

Y aquí tienen Vds. cómo Juan Contreras, por el natural y progresivo desarrollo de su carácter benévolo, se convirtió en criador de perdices, defensor de la viuda y del huérfano, y en plenipotenciario de su amigo cerca de la persona de su novia.

V.

SE DEMUESTRAN LOS GRANDES PELIGROS QUE OFRECEN LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS.

Y era mucha novia, la novia de Urdiales. Pálida, de pelo negro y ojos pardos, tan grandes y rasgados que una hilera de largas y sedosas pestañas, y dos cejas finas y arqueadas, apenas podían apagar las chispas que de ellos se escapaban cuando el amor, la ira ó los celos se asomaban al fondo de sus profundas y límpidas pupilas. De boca flexible y graciosa, cuyos rojos labios, ora se replegaran con expresión burlesca, ya se abrieran por una alegre carcajada, ya se dilataban suavemente, como en

secreta espectación de una soñada caricia, parecían modelados para el amor con miel más olorosa y sonrosada que la que labraban las abejas del Atica para los festines de los dioses.

De la apostura de su talle, de la elegancia de su cuerpo y de la pequenez y mousira de su pié, nada digo sino que eran dignos compañeros de su boca y de sus ojos, y dóciles servidores de su hermoso dueño, cuyo retrato acabo de hacer (y me alegro porque iba ya enamorándome del modelo), diciendo que se llamaba Milagros, y que era hija de un intendente de la isla de Cuba, jubilado pocos años después de haber hecho todo cuanto un hombre puede hacer para convertirse en padre de niña tan bonita, ayudado por mi señora la intendenta, que á pesar de su dejadez americana no pudo menos de prestarse á obra tan meritoria.

Resultado de estos combinados y legítimos esfuerzos, fué, pues, la novia de nuestro amigo, que nacida y criada en la Habana vino á la corte para causar la desesperación de todos los tenientes de nuestro bizarro ejército, ser el orgullo de cuantas tertulias frecuentaba, pasear

su lánguida hermosura por todos los paseos, incendiar con sus miradas todos los teatros, introducir profundas modificaciones en el degenerado contoneo de las habaneras, y caer, por fin, en el premeditado abandono de Eneas... Urdiales.

Porque es lo cierto que Urdiales abandonó á Milagros; más aún, la endosó, la consignó al complaciente, al social, al cuidadoso, al servicial Juan Contreras, quien por su parte ofreció vigilarla como á las providencias que recayesen en las causas pendientes, como los detentados y desmencamientos que un prolongado cautiverio pudiera causar en los reclusos.

Como cumplirla su misión puede presumirlo quien considere que Juan Contreras no se había encargado de una cosa suya.

Qué resultados tuvo para él este encargo, puede imaginárselos cualquiera que conozca la teoría de los hechos consumados, y la práctica del principio de intervención.

Es lo cierto, que por él sabía Milagros todos los días noticias de su novio, y éste noticias de Milagros; que él

la llevaba sus cartas y le trasmitía las suyas; que la niña no se movía de su casa sin que él lo supiera, ni iba á ninguna parte donde él no se presentara enseguida, y que las tentativas de coqueteo de aquella mujer encantadora, y los síntomas de tibieza de su amigo ausente, los sentía tan de veras como si á la vez participara de la naturaleza de ambos amantes.

¡Tal y tan íntima llegó á ser la unión que había formado con ellos!

Pero un día sucedió (¡y cómo no había de suceder, si Urdiales lo había previsto adelantándose á los acontecimientos!), que el infiel funcionario, arrepentido sin duda de robar á los archivos del ministerio un tiempo preloso y una sintaxis elegante, empezó á alfojar, primero en la extensión, luego en la fuerza y por último en la frecuencia de sus cartas á Milagros.

Esta hizo la vista gorda á la mudanza de su estilo, toleró con cierta paciencia la gradual disminución de su contenido; pero cuando á la carta diaria sucedió la carta alterna, cuando entrando la comunicación epistolar en el peligroso período de intermitencia pasó de los síntomas

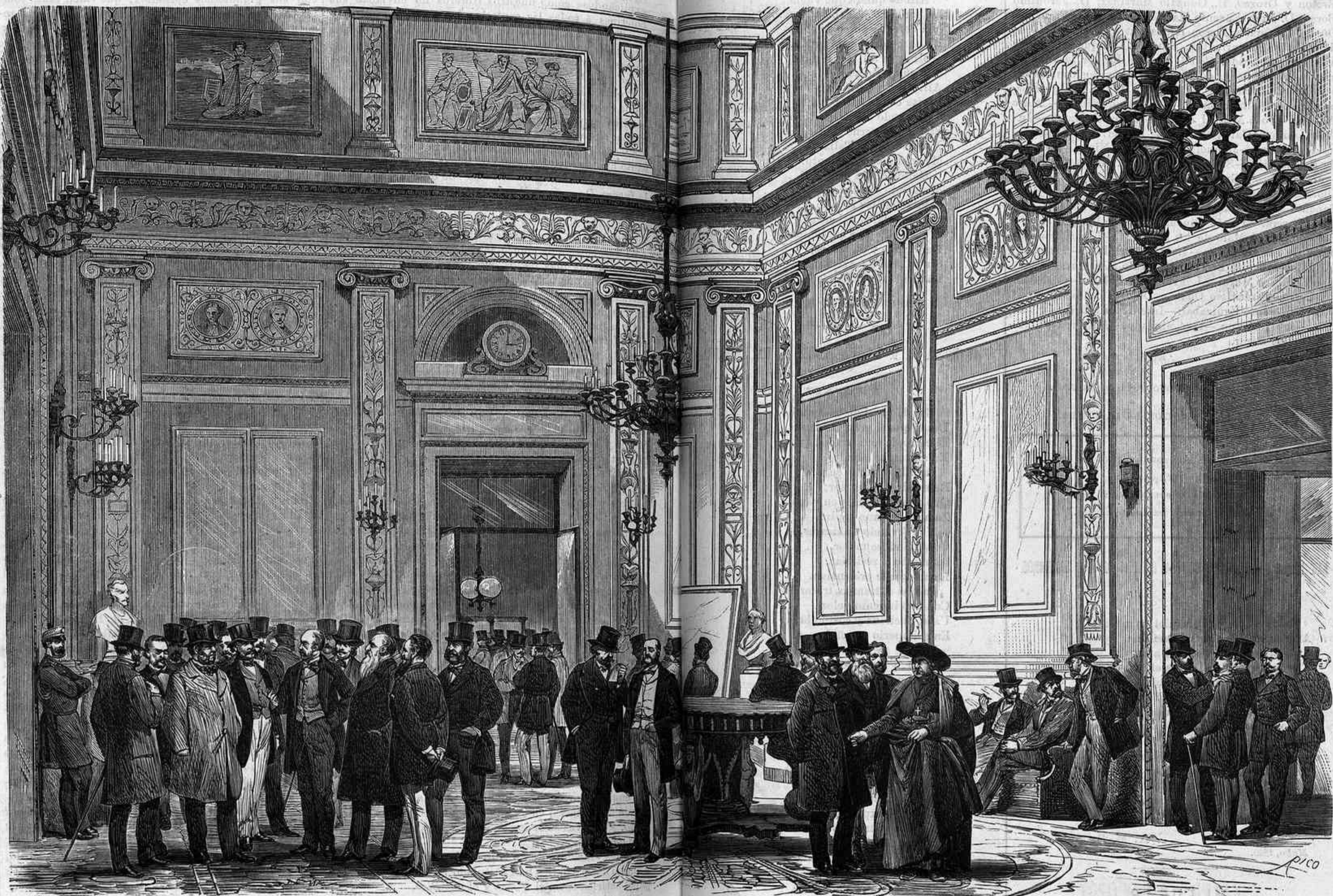
tercianarios á afectar un decidido carácter de cuartana, y concluyó por convertirse en una calentura irregular de inciertos é indeterminados accesos, ni su antiguo cariño, ni el recuerdo de mejores días, ni las reflexiones de su intermediario confidente fueron bastantes á reprimir el justo despecho de aquel corazón duramente ofendido.

Y aun si Milagros no hubiera tenido amigas íntimas, podría haber habido alguna esperanza de volver á unir aquellos olvidadizos corazones; pero desgraciadamente para todos, y más especialmente para Juan Contreras, las tenía ¡qué mujer no las tiene! y las amigas íntimas, apareciendo en el negro horizonte de unas relaciones que caminan á su ocaso, son, como los cuervos que revolotean en los campos de batalla, signo inequívoco de próxima y carnífera contienda.

Cuando una mujer obra por sí misma, casi siempre se encuentra dispuesta á la indulgencia; cuando obra aconsejada por muchas, casi nunca perdona, y Milagros, á fuerza de oír repetir todos los días á sus amigas:

—Ese hombre no te quiere.

—Ese hombre se distrae.



SALON DE CONFERENCIAS DE LOS DIPUTADOS.

—Ese hombre debe tener algún lio.

—Ese hombre no es lo que parece.

Sobre todo cuando variando de tono, y pulsando la sensible cuerda de la conmisericordia, arrancaban de ella estas conmovedoras vibraciones, cada una de las cuales penetraba como una aguda saeta en el corazón de Milagros:

—Tú eres demasiado buena.

—Tú dejas que juegue contigo.

—Tú, como le quieras, te parece mentira que te engañe.

—Tú, pobrecilla, le juzgas por tí misma, etc., etc., etc. Ya no vaciló un punto, y sin hacer caso de las reflexiones de Juan, sin consultar siquiera á su corazón, que aunque también á intervalos aún latía y suspiraba por su antiguo dueño, le escribió esa eterna carta que todas las mujeres habrán escrito una vez, por lo menos, en su vida, que empieza invariablemente con estas palabras:

«Todo ha concluido entre nosotros, y se extiende en cuatro carillas de papel satinado para demostrar esta sencilla proposición.

«Hecho esto, liadas con una cinta de cualquier color las cartas del amante; remitidas por cualquier conducto—aquí de Juan Contreras—acompañadas de la imprescindible sortija, de la estampa que compraron juntos en un día de lluvia, de la caja de dulces que la regaló el día de su santo—¡cuánto siente ella en estos momentos no poderle devolver también su contenido!—y de la rama de lilas, de sáuce ó de madroño—esto varía, según la flora del país—primera prenda de un amor que ambos habían convenido en creer eterno, recibida esta remesa de retorno por el desolado amante, y contestada la carta con otra que comienza no menos invariablemente que ella:

«Lo has dicho y todavía me parece mentira» y se dilata igualmente por cuatro carillas, probando con gran cantidad de silogismos que la susodicha mentira—de la que casi siempre, sea dicho entre nosotros, se felicita—ha partido de ella y no de él, y que, por lo tanto, nada le resta que hacer sino pedir al cielo que la haga tan feliz como él quería hacerla, etc.; después de esto, pregunto: ¿qué queda de unas relaciones amorosas?

¡Hojas secas, guantes arrugados, flores marchitas ¡porqué os lleváis todo el perfume de los amores de que fuisteis emblema?

¿Qué habéis hecho de los besos que á escondidas os daba una hermosa? ¿qué del dulce calor que os comunicaba su casto seno? ¿qué de los suspiros de amor, de las palabras de cariño que os confiaba para que los repitiérais en secreto al que os había puesto en sus manos?

¿Por qué no habláis? ¿por qué arrugados en un rincón de su escritorio os escondéis vergonzosamente en vosotros mismos cada vez que él os toca distraído al buscar su cortaplumas, ó su cédula de vecindad? ¿por qué no le decís que estais allí, relegados por él, por él olvidados, por él tal vez confundidos

con otros que no valen tanto? ¡Ah, no os atrevéis, teméis importunarle con vuestro recuerdo, teméis empeorar vuestra suerte! ¡Teneis razon, pobrecillos, teneis razon; se ha roto vuestro encanto, ha volado vuestro aroma, vuestro tiempo ha pasado!

Por eso las mujeres muestran tanto empeño en devolver al hombre á que han amado todas esas inocentes y al parecer pueriles prendas de un amor que concluye; mientras conservaran una sola, la más pequeña, creerían pertenecerle por el misterioso vínculo que para ellas significa.

Por eso Milagros se apresuró á devolver á su infiel amante todos los recuerdos que conservaba de él; con el último creyó ahogar la última chispa que aún se conservaba brillante entre las frías cenizas de aquel amor que no supo resistir á la ausencia; pero se olvidó de empaquetar con las hojas secas, con las estampas y con las sortijas á Juan Contreras, y este funesto error, á primera vista disculpable, fué origen de todos los sucesos que modificaron la hasta entonces sencilla vida de mi desventurado amigo.

(Se continuará.)

DON MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

Por iniciativa y á espensas del eminente orador don Salustiano de Olózaga, se ha colocado una lápida conmemorativa en la casa donde nació el fecundo é inimitable escritor dramático D. Manuel Breton de los Herreros.

Este acto, al que han asistido, á más del Sr. Olózaga, una porcion de admiradores, parientes y amigos del popular poeta, fué una verdadera solemnidad literaria de la que el pueblo de Quel guardará siempre recuerdos gratísimos.

Nosotros, que siempre vemos con gusto cuanto se dirige á honrar y enaltecer á nuestros compatriotas, nos asociamos de todas veras á los iniciadores de la idea, felicitando al Sr. D. Salustiano de Olózaga por haber tenido la suerte de poder interpretar los sentimientos de España entera hácia el fácil y aplaudido autor que constituye una de sus más puras glorias y á quien con justicia apellida el Terencio del siglo XIX.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto el acta original de este suceso, y las poesías alusivas al mismo asunto á que damos cabida en las columnas de LA ILUSTRACION DE MADRID.

«En la villa de Quel, distrito notarial de Arnedo, provincia de Logroño, á veinte y cuatro de octubre de mil ochocientos setenta, yo el infrascrito Notario del colegio de Búrgos, D. Toribio José de Irizar, vecino de la ciudad de Arnedo, previo el oportuno requerimiento, me constituí en las salas consistoriales de esta referida villa, y por el Sr. Alcalde popular de la misma, asistido de todos los individuos que componen la municipalidad y demás personas que abajo se mencionan, se dijo: Que por el Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga, Diputado á Cortes por esta provincia, se habia hecho saber á la corporacion que presidia, el deseo que hace tiempo abrigaba de que se colocase una lápida en la casa sita en esta villa, donde nació el eminente, fecundo y popular poeta Excmo. Sr. D. Manuel Breton de los Herreros; á fin de que se perpetuas su memoria para emulacion de todo el país riojano y especialmente de esta referida villa de Quel, que tiene la satisfaccion de haber sido su cuna, y que habiendo llevado á efecto tan laudable propósito y deseo, habia regalado al Muy Ilustre Ayuntamiento la lápida que se hallaba de manifiesto, que contiene la inscripcion siguiente: «El diez y nueve de Diciembre de mil setecientos noventa y seis, nació en esta casa el fecundo y popular poeta D. Manuel Breton de los Herreros.» Que agradeciendo y admitiendo la municipalidad con la mayor complacencia y emocion tan generosa y patriótica demostracion, habia acordado la colocacion de dicha lápida, señalando para tan solemne acto, este día y hora de las diez de su mañana. En su consecuencia, el mencionado Sr. Alcalde D. Miguel Bacigalupe, D. Manuel Oñate, D. Isidro Aldama, D. Matías Martínez, D. José Manuel Marzo, D. Antonio Marzo y D. Ezequiel Marzo, regidores; y D. Julian Guardo, Secretario; D. Galo Sanz y D. José Benito Herrero, Juez de 1.ª instancia y Promotor fiscal respectivamente de este partido; D. Manuel Martínez Nieva, Juez municipal de esta villa; el Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga, D. Antonio San Martín, D. Pedro Agustín Herrero, Diputado provincial; D. Salustiano Ruiz, Magistrado de la Audiencia de Barcelona; D. Severo Martínez, Alcalde de la ciudad de Calahorra; D. Salustiano Vega, Director del Colegio de sordo-mudos y ciegos de Búrgos; D. Salustiano Solís y Muro, Profesor de instruccion primaria de esta villa; D. Salustiano de Olózaga y Camarasa, doña Dolores Herreros y Breton, doña Agustina Breton y Saenz, doña Inés de los Herreros, D. Sotero Sanchez Malo de los Herreros, D. Lázaro Sanchez Malo de los Herreros, D. Tomás Sanchez Malo de los Herreros, D. José Alonso y Garcés, D. Nicolás Breton y Saenz, D. Francisco Javier Malo, D. Marcelino Herrero, D. Luis de la Mata, D. Cayetano Sanchez Malo, D. Francisco Oñate, D. Elías Sanchez, D. Gonzalo Martínez, D. José Eguizabal, D. Juan Francisco Solana, Sobrestante de obras públicas, y D. Valentin del Cerro, Profesor de primera enseñanza en Villanueva de Cameros; se trasladaron, siendo la hora señalada, á la casa número primero, sita en la calle del Medio de esta villa, en la que nació el ilustre y eminente poeta Excmo. Sr. D. Manuel Breton de los Herreros, y se procedió á la colocacion de dicha lápida, que es de bronce oxidado, teniendo efecto, encima de la puerta principal de dicha casa, habiendo ántes incrustado en un hueco, preparado de antemano, detrás de dicha lápida, una caja de cinc en la que se contenia dos tomos de las obras del mencionado literato y poeta, edicion

de París, y las composiciones que, alusivas al acto, le han dedicado los Sres. D. A. M. Segovia, D. Cándido Breton y Orozco, D. Gonzalo Martínez, D. Jerónimo Borao, D. Juan Eugenio Hartzenbusch y D. Francisco Oñate, las cuales fueron leídas ántes en presencia de de todos los concurrentes, con esta acta que se levantó al efecto duplicada. Con lo que se dió por terminada, siendo la hora de las doce, y la firmaron los concurrentes; de todo lo cual, yo, el Notario, doy fé.—Miguel Bacigalupe.—Manuel Oñate.—Matias Martínez.—Isidro Aldama.—José Manuel Marzo.—Ezequiel Marzo.—Julian Guardo.—Galo Sanz.—José B. Herrero.—Salustiano de Olózaga.—Manuel Martínez de Nieva.—Antonio de San Martín.—Salustiano Ruiz.—Pedro A. Herrero.—José Alonso y Garcés.—Severo Martínez.—Salustiano Olózaga y Camarasa.—Cayetano Sanchez Malo.—Elías Sanchez Malo.—Salustiano de Vega y Areta.—Marcelino Herrero.—Tomás Sanchez Malo de los Herreros.—Sotero Sanchez Malo de los Herreros.—Lázaro Sanchez Malo de los Herreros.—Luis de la Mata.—Francisco F. Malo.—Nicolás Breton.—Gonzalo Martínez.—Salustiano Solís y Muro.—J. Francisco Solana.—Valentin del Cerro.—Francisco Oñate.—Dolores de los Herreros y Breton.—José Eguizabal.—Inés de los Herreros y Breton.—Isabel Breton.—Está signado.—Ante mí.—Toribio José de Irizar.

Es copia simple.

El Notario,

TORIBIO JOSÉ DE IRIZAR.

FORMA DE LA INSCRIPCION EN LA LÁPIDA.

EL 19 DE DICIEMBRE DE 1796
NACIÓ EN ESTA CASA EL
FECUNDO Y POPULAR POETA
DON MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

LAS MUSAS ALBOROTADAS CONTRA BRETON DE LOS HERREROS.

SONETO.

Entre musas y ninfas del Parnaso
Armóse un día cierta bataola:
El mismo Dios intonso se atortola
Y prorrumpen en relinchos el Pegaso.
Era en sustancia el inaudito caso
Que allá en la escena cómica española,
Sin otra musa que su chispa sola,
Breton lograba un triunfo á cada paso.
«¡Sin invocarme á mí! ¡Oh, qué insolencia!»
Gritaban: ordenóse una pesquisa
Por Talía y la Lengua castellana.
Leyó Breton; y estuvo en contingencia
Que Talía muriese de la risa,
Y de orgullo dramático su hermana.

A. M. SEGOVIA.

Mayo, 1869.

MI LUGAR.

Cerca del Ebro caudal,
Linde del pueblo navarro,
Y no lejos de tu falda,
Frio y estéril Moncayo.
Junto á la vega fecunda
Donde los muros se alzaron
De la inmortal Calahorra,
Patria del gran Quintiliano;
A la sombra de una peña
Que desafía á los áustros,
Se asienta la humilde villa
Dó ví los primeros años.
Quel es su nombre, harto pobre,
Bien que de dones colmado
A alguna ciudad soberbia
Honrar pudiera su campo.
Las claras ondas le bañan
Del fructífero Cidacos,
Cuyas plácidas riberas
Son de Castilla regalo.
Allí viciosa la grama,
De la oveja dulce pasto,
Crece en el valle frondoso
Y en el ameno collado.
Allí entró la mies dorada
Que agita céfiro blando,

La tímida codorniz
Repite su alegre canto.

Allí dó quiera que vuele
La parda abeja zumbando,
Mil flores le abren su cáliz
En el monte y en el prado.

Minerva allí sus tesoros,
Allí sus delicias Baco,
Allí su copia Amaltea
Vierte con pródiga mano.

Llorando allí como todos
Salí del materno claustro;
Mas la risueña Talía
Me cobijó con su manto.

Dolida de mi orfandad,
Mi escudo ella fué y mi faro,
Y mis vigilijs premió
Con populares aplausos;
Y me dió para escarmiento
De pícaros y de fátuos,
Sin la saña de Aristófanes
La fétula de Menandro.

MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

AL EXCMO. SR. D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

ROMANCE.

Más de un siglo se contaba
Desde que el gran Calderon,
El cetro de nuestra escena
En su tumba sepultó.

De allí su genio seguia
Reinando sin sucesor;
Que á serlo Bancos en vano,
Zamora en vano aspiró.

Y el fecundo Cañizares,
Conociéndose mejor,
Intentaba y resistia
La arrogante pretension.

Pasaba el tiempo, trocando
Con movimiento veloz,
Usos, doctrina y costumbres
En el imperio español.

Y entre aplausos, á *La dama
Duende*, y *La banda y la flor*
España un Molier pedia
Sin pensár en Alarcon.

La musa de Inarco entónces
Las tablas avasalló,
Desde Madrid á donde ántes
El inca adoraba el sol.

¡Caro triunfo que pagaron
Luengos días de dolor!
Sin ser la victoria crimen
Se le exige expiacion.

Así á la patria tuvieron
Que decir doliente adios,
Otros genios que ahuyentaba
Sañuda la proscricion.

El gran cantor de *Pelayo*
Y aquel que inmortalizó
De la *viuda de Padilla*
El indomable teson;

El que supo devolver
A *Lamusa* vida y voz
Para esforzar la defensa
De los fueros de Aragon;

Y áun aquel que para todos
Indulgencia reclamó,
No la hallaron bajo el cielo
Fulgente con su esplendor.

Entónces fuerte poder
Con los vencidos feroz,
De la diestra de un soldado
El noble acero arrancó.

Y Talía en ella puso
Arma de alcanc mayor,
Y la pluma de Menandro
Fué un desquite al rico don.

Y corren ya nueve lustros,
Y de Valencia al Ferrol
Llenan el teatro el nombre
Y el gracejo de *Breton*.

Le dió Celenio su tino
De sagaz observador,
Tirso y Marcelo en el chiste
La encantadora dccion.

Y en el rústico labriego

Y el atildado señor,
Y bajo el techo de juncos
Y el esculpido artesón;
Vicio persiguió y flaqueza,
Y juez igual con los dos,
En rimas de oro les hizo
Ser pública diversion.
Cien fábulas, grande el número
Y el mérito no menor,
Ya regocijadas, ya
Con gravedad en sazón;
Fallos de benigna ley,
Victorias contra el error,
La España toda corriendo
Hasta el último rincón;
Lograron no hubiese en ella
Noche sin alto loor,
De *Marcela* y sus hermanas
Á la hermosa exposicion.
¡Bienhaya el plácido ingenio,
Bienhaya el diestro censor
Que acusa, y la risa mueve
Del mismo á quien acusó!
Los horrores y torpezas
Del crimen aterrador
Y la más aterradora
Para el íntegro varón;
Ingeniosa ó petulante
Rebozada ó sin rubor,
Apotheosis del vicio,
Tósigo moral atroz.
Jamás cabida encontraron
En la mente del autor,
Gloria de Quel y Rioja,
Gloria del pueblo español.
Quede á la posteridad
La fácil declaracion
Que á los cantos de su lira
Lugar señale y valor;
Y si Góngora y Quevedo
Deben con él, en razon
De sátiras y letrillas
Partir el jovial honor;
Y si desde Vega (Lope)
Á Vega (Ventura), oyó
Sonar sus gracias Talía
Con más regalado son.
Los que aparecer le vimos
Astro de luz superior
De la escena desterrando
La tiniebla en que yació;
Y le admiramos ayer
Y le veneramos hoy,
Gratos discípulos, sí,
Dignos del Maestro, nó.
Vida y gloria, bien sin tasa,
Pedimos por él á Dios,
Y este dón le consagramos
De fé, gratitud y amor.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

Madrid 26 de Mayo de 1869.

Á MI AMADO TIO

EL EXCMO. SR. D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

Son tus obras para mí
Inestimable tesoro:
Puedo decir las de coro:
¡Tantas veces las leí!
Sobre ellas tracé mi plan
De vida; y feliz le sigo
Llevando siempre conmigo
El temor á *El qué dirán*.
Que siendo aún muy novicio
Miré con sumo desprecio
El flaco de todo nécio,
La hipocresía del vicio.
Tuve que hacer eleccion
De carrera, y lo confieso,
Abri tu libro expofeso
Por no *Errar la vocacion*.
Aunque derechos no cobres,
Dije para mí, no importa;
Serás, la avides reporta,
Un *Abogado de pobres*.

Ó no serás abogado.
Y no lo fui, que, en verdad,
VÍ la gran desigualdad
De *lo Vivo y lo pintado*.
Si una mujer, fea ó bella,
Se atraviesa en mi camino,
Por no hacer un desatino
Estudio bien. *¿Quién es ella?*
Y logro así comprender,
Sin arriesgar la experiencia,
Lo que no enseña la ciencia:
El valor de la mujer.
La que gracias atesora
Infinitas, no me arredra,
El que no llora no medra;
Se aprende en *El cuarto de hora*.
Cuando con una *Marcela*
Tropiece, no seré bobo;
Opondré tras falso arrobo
Cautela contra cautela;
Me burlaré de sus tretas;
La llamaré *Una de tantas*;
Y si acaso me echa plantas,
Diré: *Aviso á las coquetas*.
Si algun faldero demonio
Llega á decir: le pesqué,
De tí no me olvidaré,
Escuela del matrimonio.
Pruebas de amor conyugal
Daré, si en la hembra hay virtud;
Que nunca á la ingratitude
Erigiré un pedestal.
Mas por hacer buenas migas
No me dormiré indolente
Y diré siempre en mi mente;
¡Cuidado con las amigas!
Y en tus máximas honrada;
Instruyendo á mi costilla
Viviremos sin mancilla,
Escuela de las casadas.
Amigo mártir he sido
Sin poderlo remediar;
Mas algo debe costar
Al hombre haber conocido.
En tu doctrina me fundo,
Tanto respeto me inspira,
Al decir: todo es mentira,
Todo es farsa en este mundo.
Y si de mi alma quizás,
Se apodera horrible tedio,
Aplico eficaz remedio:
Leo, *Muérrete y verás*.
Dios la tu vida preciosa
Guarde durante años cien,
Y lauros ciña á tu sien
Por tu pluma prodigiosa.

CÁNDIDO BRETON Y OROZCO.

Madrid 11 de Mayo de 1869.

COSTUMBRES POPULARES.

EL APARTADO DE LOS TOROS Y LA PRUEBA DE LOS CABALLOS
EN LA PLAZA DE MADRID.

Digan lo que quieran los moralistas, truenen ó no contra ella los ilustrados escritores nacionales que se ocupan de nuestras costumbres, motéjenla ó alábenla los extranjeros, lo cierto es que la afición á las corridas de toros es un rasgo peculiar del pueblo español.

No hay ciudad de alguna importancia que no tenga su correspondiente circo; no hay villa ni aldea donde, al ménos una vez al año, no se improvise una plaza ó se corra un bucy con maroma por las calles.

Todo sirve de ocasion y pretexto para una corrida de toros. La caridad, la religion y la política. En las grandes poblaciones la beneficencia halla uno de sus principales recursos en el dinero que proporciona este espectáculo. En los pueblos rurales no hay funcion de santo patrono sin sus correspondientes novillos. En toda España no se concibe fiesta nacional ni regocijo público sin su poquito de toro.

No vamos nosotros á criticar ni alabar esta costumbre; basta á nuestro propósito dejar consignado que existe, que es un rasgo característico de la fisonomía de nuestro país, y que por tanto no se debe pasar por alto al estudiarle.

Las corridas de toros han dado, pues, asunto á nuestros escritores y artistas. Desde los lienzos de Goya hasta las cajas de pasas malagueñas, hay un vasto campo en que pueden estudiarse todos los lances y suertes de este peligroso ejercicio. Desde la oda de Moratin á Pedro Romero y el libro didáctico de Montes, hasta *El alcalde toreador* y el flamante *Pepe-Hillo* de los Bufos Arderius, tienen los aficionados y curiosos materia larga para esplayar sus conocimientos en este difícil arte, del cual se encuentran textos en el libro, en el periódico y en la escena.

Sin embargo, por regla general, los que se han ocupado del asunto en cuestion, lo han hecho siempre de la parte más conocida y al alcance del público, reproduciendo ya el tipo del torero, ya el aspecto del circo ó los accidentes de la lidia. Pero la plaza de toros tiene, como el teatro, sus entremetidos, y como en el teatro las escenas á que se asiste penetrando en el interior son tanto ó más curiosas que las vulgares de la arena ó las tablas.

Los constantes abonados á la contrabarrera y á la meseta del toril, los dueños de ganaderías, los comparas obligados de los diestros y los cronistas de oficio de la lidia, forman el núcleo de *amateurs* que de ordinario frecuentan estos lugares.

Allí se tiene noticia del éxito de todas las corridas de España, se sabe por el telégrafo la cogida de tal ó cual espada, y se discute sobre la suerte, ocasion del disgusto, con más ahinco que sobre el desastre de Sedan ó la rendicion de Metz.

Antes de que tenga lugar el espectáculo del día, los verdaderos aficionados se reúnen para anticipar su opinion como los diletantes en el ensayo general de una ópera nueva.

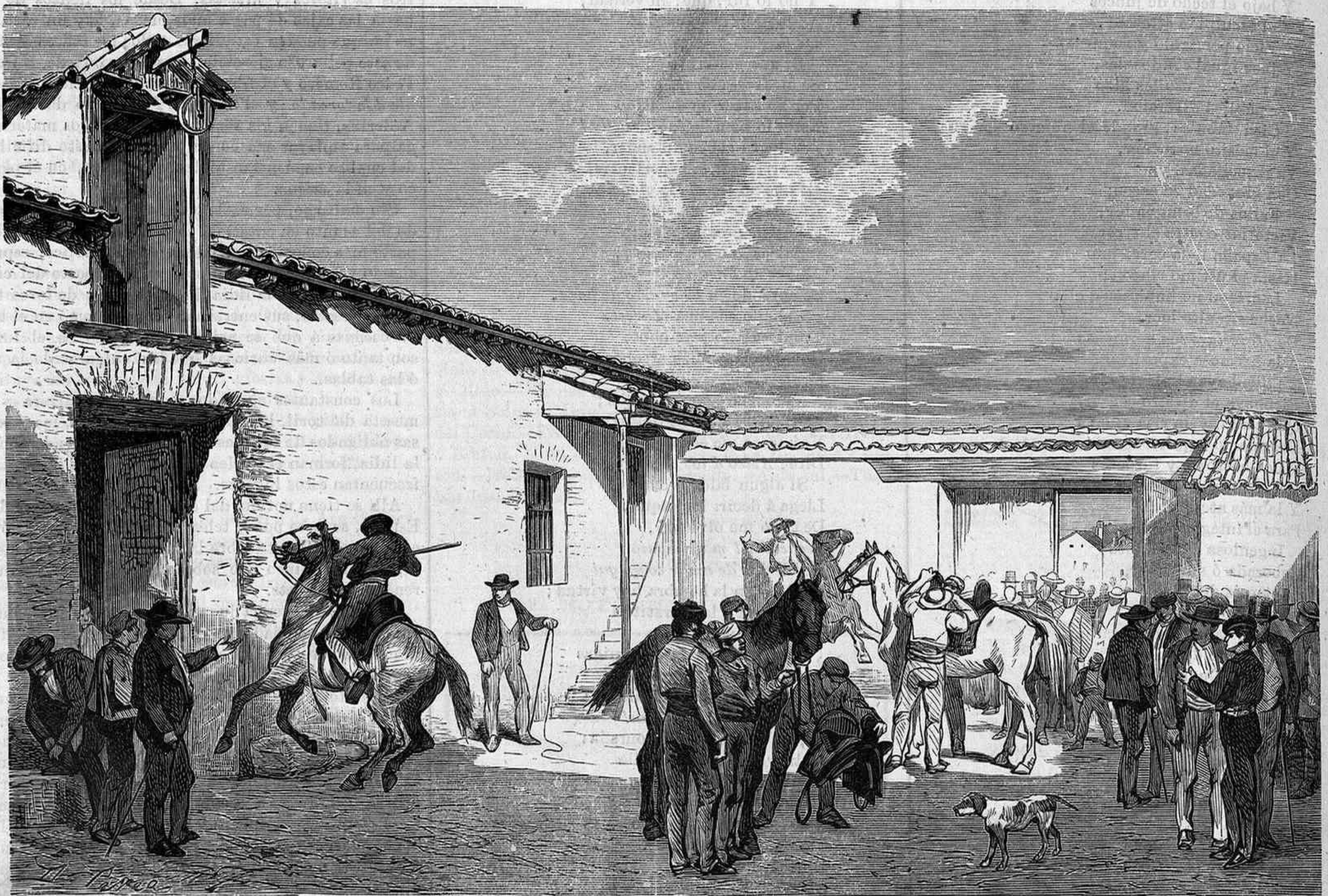
El punto de cita es el corral donde se hace el apartado de los bichos, los cuales ocupan la categoría de primeros actores. Allí, el dueño ó el representante de la ganadería cuida del número del chiquero que toca á cada uno de sus toros para procurar el efecto de la corrida, merced á la graduacion de su bravura; allí el espada tantea las condiciones del cornúpeto con quien se las ha de haber dentro de algunas horas; allí los augures taurómicos despliegan su caudal de conocimientos y experiencias, profetizando los lances á que, segun su cálculo, darán lugar los animalitos, cuyo nombre, divisa y estampa, son el objeto particular de todas las conversaciones.

Terminada la operacion, unos se van á comer de gorrá en compañía de los diestros, otros se dirigen á sus casas á prepararse para la funcion, mientras los más recalcitrantes, que ya han asistido la noche anterior al encierro, que han pasado la madrugada de huelga para concurrir á la mañana al apartado, y á quienes media docena de copas de aguardiente sirven de almuerzo, comida y cena, se esparcen por las cuadras y dependencias de la plaza á ver los caballos, á examinar las puyas y juzgar por el recibimiento que les hacen de la ferocidad de los alanos.

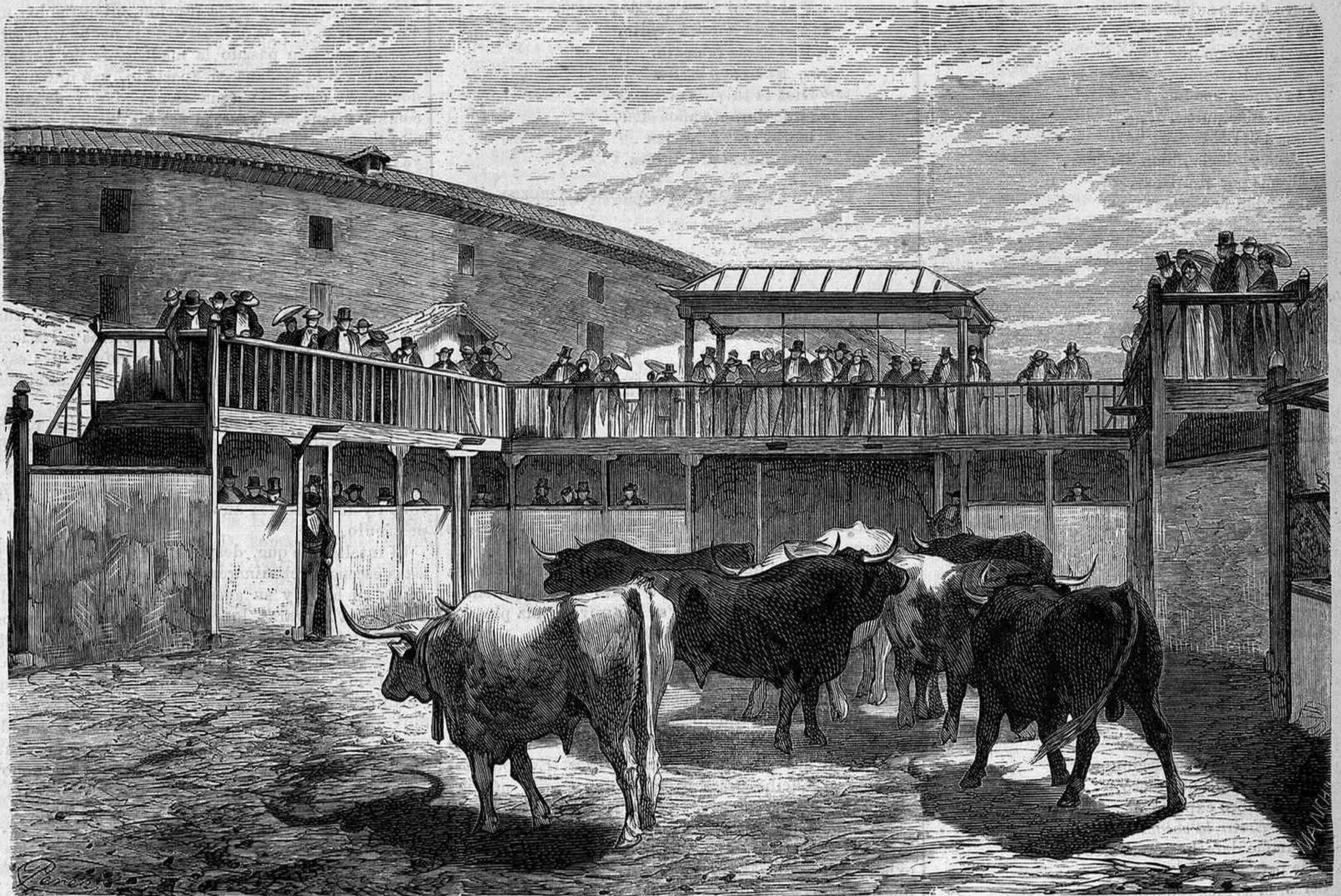
La operacion de probar los caballos que han de servir en la corrida, es asimismo una de las escenas características y á que con más afición concurren los entusiastas del toro. Congregados alrededor de los picadores, que calculan la resistencia de los jacos dando con el cuento de la garrocha en la pared, es de oír cómo recuerdan las grandes proezas de los antiguos diestros y las legendarias hazañas de *el Corchao* y otras refulgentes estrellas del arte que han desaparecido con las tradiciones clásicas.

Allí siguen las polémicas sobre el mérito respectivo de las cuadrillas, se deplora la decadencia de la afición, se aquilata el valor y las cualidades de los nuevos espadas, y se entretiene el tiempo hasta la hora en que el clarín y los timbales anuncian que va á comenzar el espectáculo.

El inteligente que, despues de haber asistido á todas estas escenas preliminares, se sienta en el tendido armado de su lapiz y su agenda tauromáquica para llevar por cuenta las varas, los caballos muertos, los palos que cuelgan los muchachos y los pases de muleta, pinchazos y estocadas de los matadores, cautiva la atencion de un numeroso grupo de aficionados de segundo orden que le consultan como un oráculo, están pendientes de sus labios para decidirse á aplaudir ó silbar, formando un núcleo de admiradores que podrían serle muy útil el día que se adjudicase por un plebiscito el monopolio del famoso cencerro, termómetro y regulador de la bondad de las suertes en la plaza de Madrid.

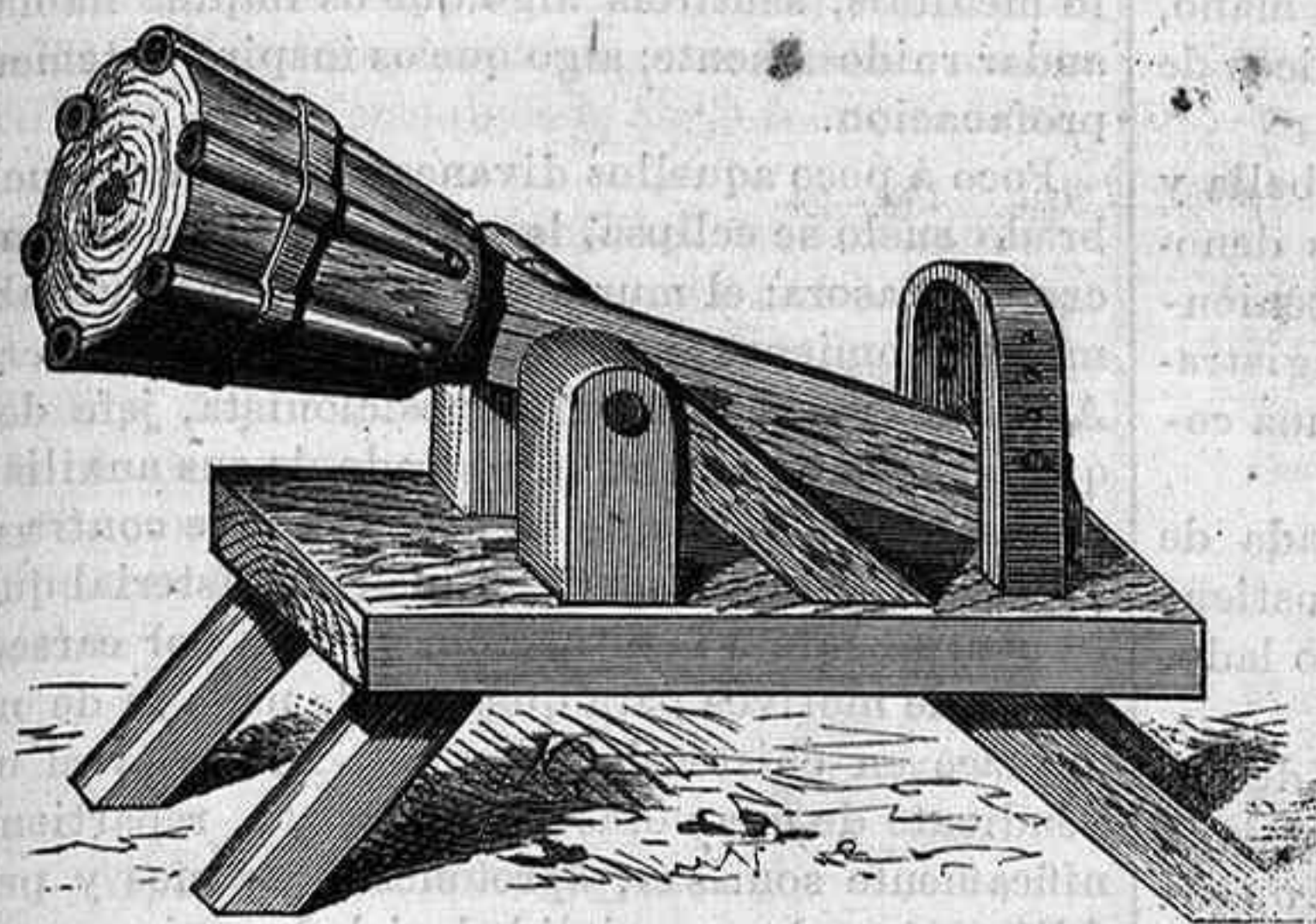


CORRIDAS DE TOROS.—LA PRUEBA DE LOS CABALLOS.

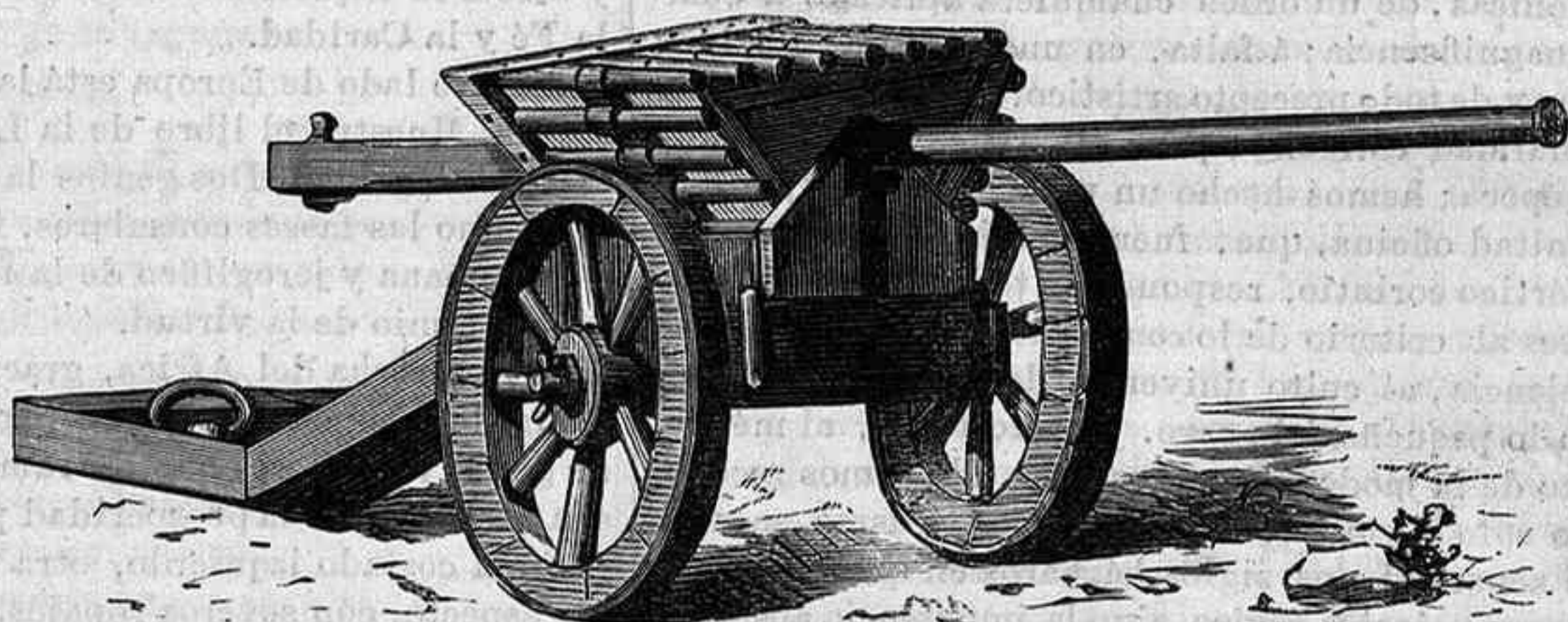


CORRIDAS DE TOROS.—EL APARTADO.

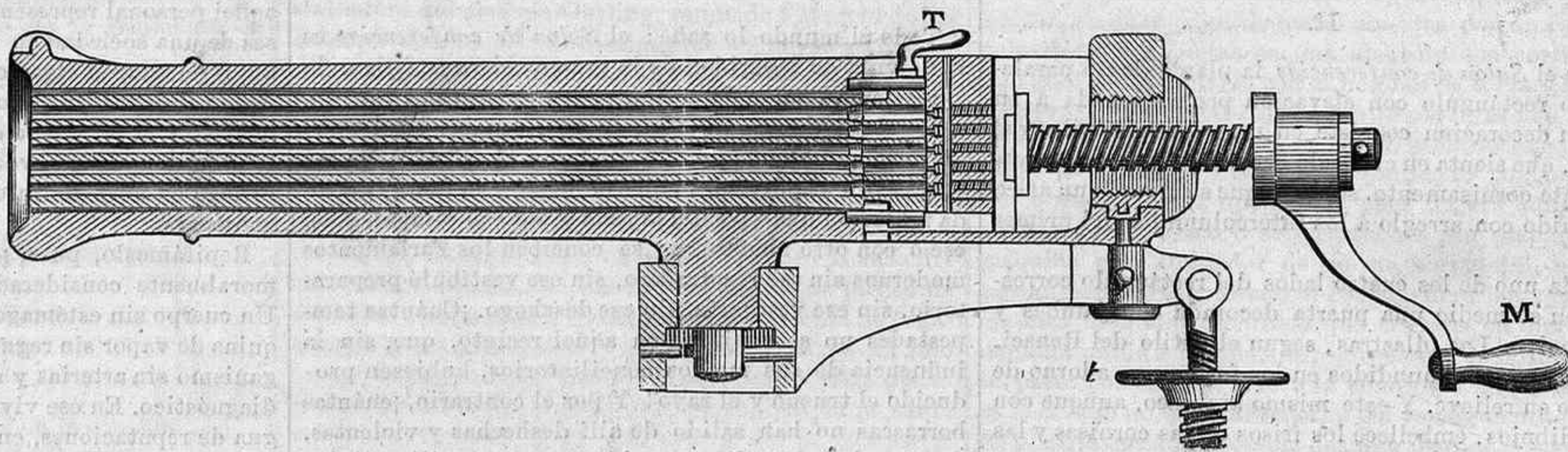
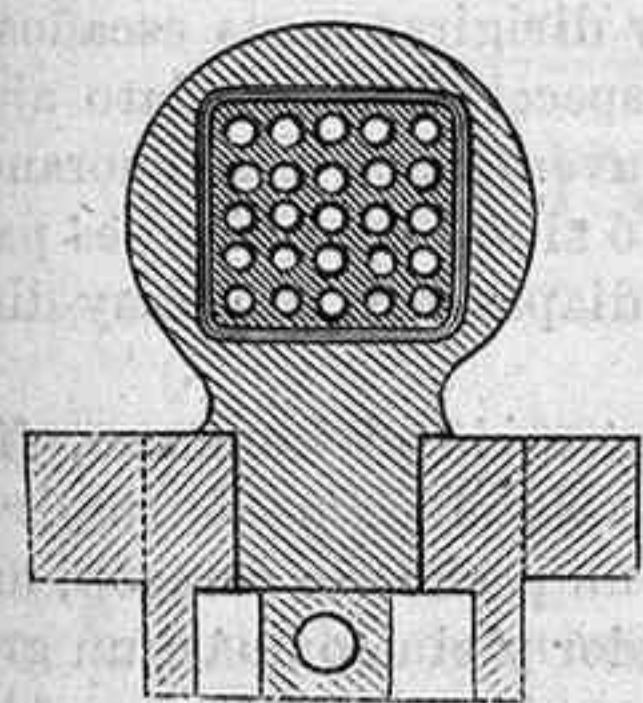
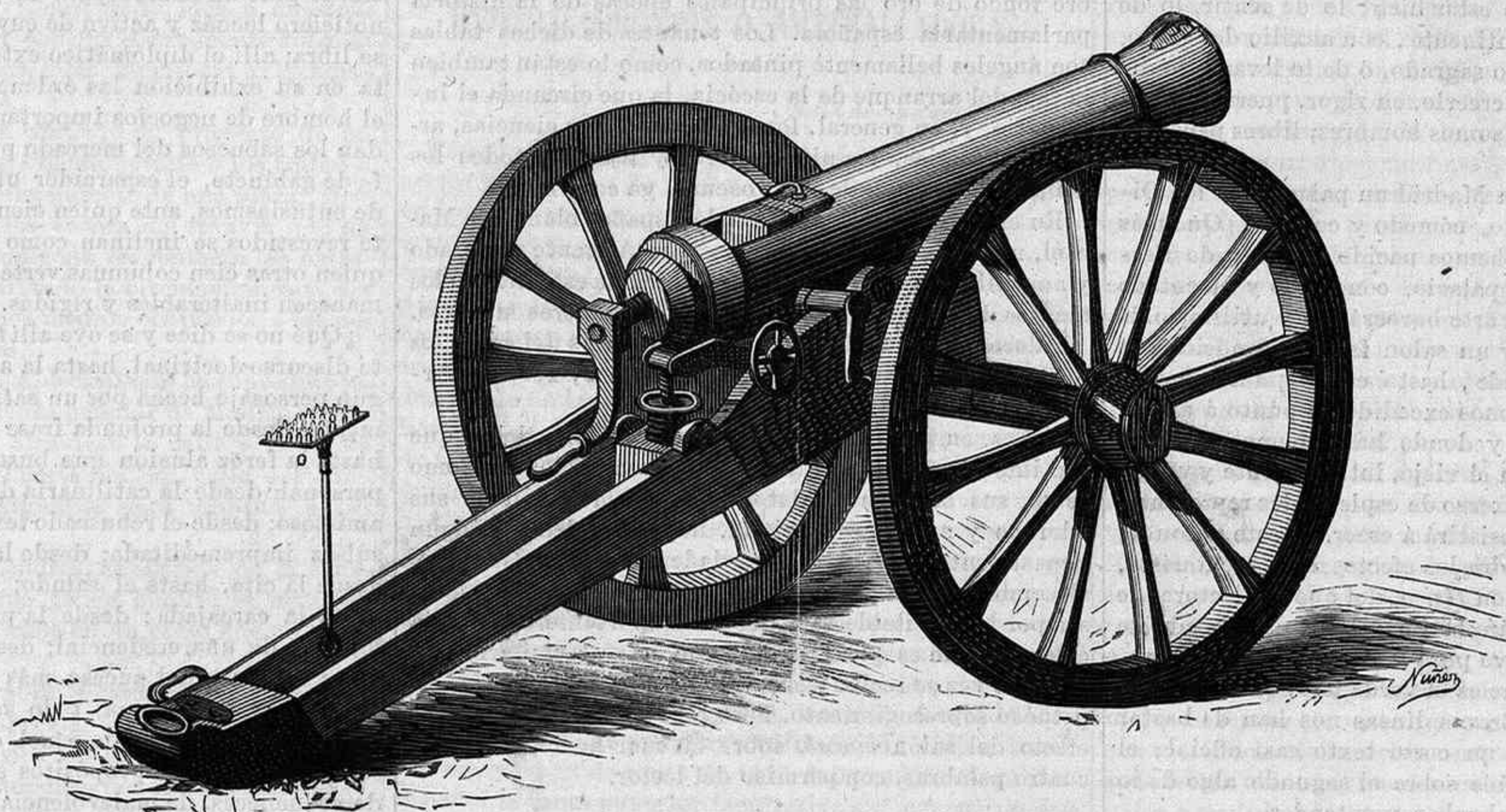
La lib
de vista
tan gran
frenético
visto ob
lítica d
versal c
en ella
y batall
lítica n
verdade
muy of
los que
un tem
des suc
dadero
¡Qué



AMETRALLADORA-ÓRGANO DEL SIGLO XVI.



BATERÍA ÓRGANO DEL SIGLO XVII.



AMETRALLADORA FRANCESA DEL SIGLO XIX

EL SALON DE CONFERENCIAS.

I.

La libertad tiene poco que agradecer, desde el punto de vista artístico, á nuestra turbulenta centuria, que con tan grandes esfuerzos la sacó de sus entrañas y con tan frenético amor la mima y defiende. La libertad se ha visto obligada á hacer del siglo XIX la sociedad más política de la edad moderna. La política es el asunto universal de las naciones contemporáneas; por ella viven, en ella alientan, con sus más áridos problemas sueñan en ella batallan nuestras generaciones, y, sin embargo, la política no ha merecido á sus grandes actores actuales un verdadero tributo de arte. El arte debe estar ofendido, muy ofendido, con la política. ¿Quiéren Vds. decirme, los que han recorrido la Europa, dónde hay un edificio, un templo, un monumento erigido al calor de los grandes sucesos políticos de nuestro tiempo, en que el verdadero arte campee?

¡Qué diferencia de la sociedad antigua! Porque no

hay que olvidar que la buena de la libertad es muy vieja. El mundo clásico la adoró con tan profundo amor como el nuestro, y la dedicó plazas, estatuas, palacios, maravillosos albergues, sin perjuicio de dedicarlos también á sus dioses y á sus héroes. Yo he visto los preciosos restos de la *agora* de Atenas, las rotas columnas del Foro de Roma, y he comprendido que la libertad clásica se encontrase, como quien dice, muy á gusto en aquellas sus célebres hospitalarias mansiones; pero, ¡quién será osado á comparar con ellas los mal disfrazados, prosaicos y frios almacenes en donde los enviados de la coetánea voluntad popular se reúnen, empezando por la famosa *Casa Blanca* que da asilo al gran elegido del pueblo norteamericano, y acabando por el pretencioso palacio de Borbon en París!

Y no basta decir que mal podría nuestra época ser para los monumentos nacionales lo que no es para la religión, ni para la industria, ni para la beneficencia; porque el argumento es insuficiente. Si la divinidad ha podido esperar una malísima arquitectura de este gran siglo increíble; si la industria ha podido esperar poco de una avaricia universal; si la protección de las clases deshe-

redadas no ha podido prometerse ver adornadas las salas de sus hospitales y asilos con lujosas bellezas plásticas que debían ceder su precio al pan del pobre, la razón no es bastantemente aplicable al siglo esencialmente político en que vivimos. La libertad, la política, han tenido el derecho de pedirnos un arte; y la verdad es que al no dárselo hemos sido, no sólo unos insensatos cicateros, sino unos ingratos insignes. Conste.

Nuestro madrileño palacio del Congreso de los Diputados no había de ser, por desgracia, la excepción europea en su género. Más que los millones (puesto que en su construcción se gastó de ellos un respetable número, que no hay para qué recordar), nos faltó, por ley bochornosa de la ingrata decadencia general, el ansia noble de intentarlo. Ni pensamos, ni quisimos hacer á la Representación nacional un templo señaladamente mejor que el de los de otros países, ni acaso, acaso hubiéramos podido lograrlo si lo hubiéramos querido.— ¡El tiempo de los Herreras había pasado!— Pero, eso sí; á falta de un plan grandioso, de un modelo inspirado en la unidad de un estilo puro y, por decirlo así, dogmático; á falta de valerosas líneas, de cúpulas firmamentales, de ingen-

tes masas equilibradas, de colosales fuerzas obedientes al secreto mandato de la atracción, de hermosas columnas armónicas, de un orden cualquiera aplicado á cualquiera magnificencia; á falta, en una palabra, de toda imitación y de todo precepto artístico, hemos sabido tener la originalidad estrecha, pero sibarítica y perfecta, de nuestra época; hemos hecho un palacio popular, mitad casa y mitad oficina, que, fuera del insultante conato de su pórtico corintio, responde en todos sus detalles y accidentes al criterio de lo *confortable*, á nuestra musa por excelencia, al culto universal de lo bonito y lo cómodo en lo pequeño y lo caro. Y esto tiene, al ménos, el mérito de la modestia, porque con ello hemos reconocido, no sólo el cordial desafecto y el abismo secular que nos separa de los siglos bárbaros en que hacíamos catedrales y palacios régios, sino la impotencia absoluta en que nos reconocemos para abordar resueltamente lo hermoso, lo grande, lo conmovedor, lo filosófico en la piedra, en la pared, lo espiritual en la materia. Por algo, despues de todo, no somos paganos, ni señores feudales, ni frailes. Lo más que nuestro liberal puritanismo se puede permitir es estar bien; lo de sentir, lo de soñar, lo de dar al continente, con auxilio del genio, algo de lo sublime, de lo sagrado, ó de lo levantado del contenido: eso debemos creerlo, en rigor, pueril é inútil gollería. Ó somos, ó no somos hombres, libres pensadores y positivistas.

Así, pues, tenemos en Madrid un palacio de los Diputados, pequeño, bonito, cómodo y costoso. ¿Qué más podemos pedir los que hemos nacido despues de Fernando VII? Y en este palacio, concebido y ejecutado con todas las reglas del arte burocrático y utilitario de nuestro liberalismo, hay un salon famoso conocido por el *de conferencias*, donde, hasta cierto punto, hemos echado el resto y nos hemos excedido en punto á minuciosidades agradables, y donde hasta hemos añadido algo y aún algunos que con el viejo, intransigente y verdadero arte se relaciona. Exceso de esplendidez representativa que la historia se resistirá á creer. Y este salon de conferencias se divide, para los efectos del comentarista, en *físico* y *moral*. El salon *físico*, del que los lectores de LA ILUSTRACION hallarán la imagen en un grabado de este mismo número, sirve pura y simplemente de pretexto al salon *moral*, que es el verdadero, que es el propio, el trascendental. Breves líneas nos han de bastar para dar á conocer, con un corto texto casi oficial, el primero. Despues diremos sobre el segundo algo de lo que inspira á nuestro leal saber y entender.

II.

Tiene el *Salon de conferencias* la planta de un paralelogramo rectángulo con elevación proporcionada á su área. Su decoración consiste en un cuerpo de pilastras jónicas, que sienta en el zócalo general y lleva su correspondiente cornisamento, sobre el que se levanta un ático distribuido con arreglo á los intercolumnios del primer cuerpo.

A cada uno de los cuatro lados del rectángulo corresponde en el medio una puerta decorada con jambas y guardapolvo. Las pilastras, segun el estilo del Renacimiento, forman rehundidos en los fustes con adorno de arabesco en relieve. Y este mismo arabesco, aunque con varios dibujos, embellece los frisos de las cornisas y las fajas del ático.

Recuadros pareados, simétricos y revestidos de escayola llenan los intercolumnios del primer cuerpo; y los fondos y zócalos de los entrepaños imitan, como los cuadros, mármoles de España.

Corona el ático una sencilla cornisa, de la que arranca la bóveda, en cuyo centro está el lucernario que da luz á la estancia.

Hacen parte del adorno veintiocho medallones pareados que ya contienen en su mayor parte los bustos de nuestros más célebres oradores y publicistas contemporáneos, encomendados al pincel de algunos ilustres artistas, á quienes debe la pintura española su renacimiento actual.

Un cuadro adorna además el centro de cada una de las cabeceras, y en los costados hay seis, simétricamente distribuidas. Los que corresponden al medio en cabeceras y costados representan las primitivas cuatro partes del mundo, luciendo en las figuras que las alegorizan los trajes y atributos que les corresponden, y guardando la misma analogía los paisajes de los fondos.

A estos cuadros de los costados acompañan otros cuatro que representan: *la Religión, la Justicia, la Abundancia y la Ley*. La primera, colocada á la derecha de Europa, está revestida con túnica blanca en testimonio de pureza; y la cubre un rico manto. La tiara que ciñe sus sienes y la cruz que empuña con la diestra, son emble-

mas de la autoridad pontificia. A la derecha de esta majestuosa matrona hay un ángel con un cáliz en la mano, y otro á la izquierda enseña un corazón; jeroglíficos de la Fé y la Caridad.

Al otro lado de Europa está la Justicia, figura bella y severa. Muestra el libro de la Ley, y los ropajes denotan su integridad. Dos genios la acompañan, sosteniendo el uno las fasces consulares, insignia de la magistratura romana y jeroglífico de la fuerza, y el otro una corona, premio de la virtud.

A la derecha del Africa, graciosa ninfa coronada de flores: la Abundancia. Las espigas de trigo que sostiene un genio y las flores que derrama otro al opuesto lado, son atributos de la prosperidad pública.

En el costado izquierdo, otra bizarra matrona de noble aspecto, con severos ropajes, en representación de la Ley. A semejanza de las otras tiene á cada lado un genio con una corona y una espada, símbolos del premio y del castigo.

En los cuatro ángulos superiores, hay, bajo el manto y corona real, tablas que expresan con letras negras sobre fondo de oro las principales épocas de la historia parlamentaria española. Los tenantes de dichas tablas son ángeles bellamente pintados, como lo están también la faja del arranque de la escócia, la que circunda el lucernario, y, en general, los atributos de las ciencias, artes é industrias, los niños, flores y frutos y todos los demas adornos, ya de claro oscuro, ya coloridos.

En el pavimento, mármoles de España, blanco de Macael, negro de Aragon, encarnado de Alicante y morado y amarillo de Cuéncia, siendo también de este último los marcos de las cuatro chimeneas de los teresteros menores.

Adornan, por último, los cuatro ángulos del salon los bustos marmóreos de Martínez de la Rosa, Toreno, Argüelles y Olózaga.

Tal es, en brevísima descripción, el salon célebre que tan importante papel juega en la casa nacional. Como se ve, sus bellezas de detalle, la aglomeración de sus adornos y su heterogeneidad, no responden á ningún pensamiento primordial, verdaderamente artístico. Y sin embargo, sea por un efecto natural de lo suntuoso, sea por la inevitable idea del uso importante de aquella estancia, ello es que la impresión que al visitarlos por primera vez se recibe tiene algo de admiración y de respetuoso sobrecogimiento. Pero esto es ya un verdadero efecto del salon *moral*, sobre el cual hemos de decir cuatro palabras, con permiso del lector.

III.

Todo el mundo lo sabe: el *Salon de conferencias* es la válvula de seguridad de la gran caldera política, la antesala del salon de sesiones, la sacristía del templo, como si dijéramos. El salon de conferencias es al Congreso lo que el gabinete de confianza al estrado, lo que el trascoro al púlpito, lo que el hogar y la familia á toda profesión que vive del mundo y ante el mundo. Con ese ó con otro nombre, no se conciben los Parlamentos modernos sin ese respiradero, sin ese vestíbulo preparatorio, sin ese vestuario, sin ese desahogo. ¡Cuántas tempestades no se conjuran en aquel recinto, que, sin la influencia de sus medios conciliatorios, hubiesen producido el trueno y el rayo! Y por el contrario, ¡cuántas borrascas no han salido de allí deshechas y violentas, despues de haber allí aparecido como nubecillas livianas y pasajeras!

La frase *hacer política*, por galicismo y por absurda que sea, explica, sin embargo, un fenómeno de la vida colectiva, que indudablemente no pudo apreciarse hasta que se inauguró el primer salon de descanso de una Cámara deliberante. En el café, en las aceras, en los casinos, en las reuniones particulares, se hace política también, pero se hace política de segunda ó de tercera clase, política de mala ley, en el sentido aurífero de la frase, política secundaria, política informal, insuficiente, que se evapora en el firmamento ó al tropezar con los mecheros del gas. En el salon de conferencias se hace la política artística, de alta escuela, seria, completa, política de crisis, y de actos, y de nombramientos y de gobiernos. Estoy por decir que el *Salon de conferencias* es, en este sentido, un gran consejo de ministros perpetuo.

Llegad á primera hora al *Salon de conferencias* en cualquier día de una legislatura animada. Por poco filósofo que seáis, os parecerá que hay en aquella atmósfera algo de sus últimos estrépitos, ecos aún no extinguidos de palabras trascendentales, de graves acentos; y aunque ya no seáis el provinciano que veinte años hace entró allí tembloroso y trémulo de miedosa admiración, y aunque tengais ya gastados todos los puntos salientes de vuestro corazón, vulgo ilusiones, por el roce de la vi-

da en general y de la política en particular, siempre, si lo meditais, sentireis algo que os impide hablar recio, andar ruidosamente; algo que os inspira el temor de una profanación.

Poco á poco aquellos divanes se pueblan, aquel alfombrado suelo se eclipsa, la marejada diurna se acerca, y crece invasora; el murmullo de vida de aquel abreviado mundo comienza su extraño y discordante *crescendo*. Allí está ya el diputado opositor, jefe de grupo, que fragua en un rincón, rodeado de sus auxiliares, y á media voz, el rayo que ha de dispararse contra el banco azul. Allí está ya la notabilidad ministerial que presta su contingente á la situación, y que, por carecer felizmente de motivos para quejarse de nada ni de nadie, se deshace en chistes de felicidad. Allí está el ministro pendiente de una votación inmediata, repartiendo munificamente sonrisas, apretones de manos y promesas. Allí está ya la especialidad aislada y sin proselitismo, que se pasea mirando al techo. Allí el periodista crónico ó pasajero, buscando un artículo de fondo en la palabra recogida al paso, ó en la confidencia de alguno que con ella le pide un bombo para la primera ocasión. Allí el noticiero locuaz y activo de cuyo impuesto verbal nadie se libra; allí el diplomático extranjero que obedece hasta en su exhibición las órdenes de su cancillería; allí el hombre de negocios importante, á quien fuera aguardan los sabuesos del mercado público; allí, en fin, el jefe de gabinete, el esparcidor olímpico de esperanzas y de entusiasmos, ante quien cien espinazos elegantemente revestidos se inclinan como dóciles espigas, y ante quien otras cien columnas vertebrales, desposeídas, permanecen inalterables y rígidas.

¿Qué no se dice y se oye allí? Desde el grandilocuente discurso doctrinal, hasta la autopsia sangrienta de algún personaje hecha por un satírico de oficio ó del momento; desde la profunda frase llamada á hacer fortuna, hasta la feroz alusión que busca un violento desenlace personal; desde la catilinaria dramática, hasta el idilio amistoso; desde el rebuscado texto histórico hasta la insulsez impremeditada; desde la idea, hasta el bostezo; desde la cita, hasta el saludo; desde la voz de mando, hasta la carcajada; desde la promesa de una cartera, hasta la de una credencial; desde el noticiero europeo, hasta el relato del suceso más baladí de la crónica escandalosa: todo suena, todo se confunde en el seno de aquel *maremagnum*, de aquel conjunto híbrido de deseos, de sueños, de propósitos encontrados, de méritos, de pequeñeces, de malevolencias y de inocencias en acción. De todo eso necesita desprenderse previamente aquel personal representante de la vida y de los intereses de una sociedad en todos sus aspectos y tendencias, antes de tirar el cigarro y dirigirse á sus escaños rojos, donde el deber, la circunspección, el mandato ajeno, la modestia, el miedo, la conveniencia ó la ignorancia, no le permiten alzar la voz, ó si se lo permiten es para que lo haga en muy distinto diapason y con muy distintas aposturas.

Repitémoslo, pues; ¿qué sería el Congreso, física y moralmente considerado, sin el *Salon de conferencias*? Un cuerpo sin estómago, un pecho sin corazón, una máquina de vapor sin regulador y sin compás; un gran organismo sin arterias y sin pulso, una ciencia médica sin diagnóstico. En ese vivero de notabilidades, en esa fragua de reputaciones, en ese abismo de accidentales caídas y de resurrecciones inesperadas, en ese depósito constante de anuncios nacionales, en ese teatro político á puerta cerrada, en esa tertulia de familia de padres, hijos y parientes de la patria, en ese barómetro de la atmósfera gobernante, en ese *meeting* de todas las opiniones, en ese congreso del Congreso, es donde la política tiene sus más profundas, invisibles raíces. ¿Quieren ustedes que no haya política en Madrid, es decir, en España? Pues no hay que tomarse el trabajo de suprimir los periódicos, de prohibir las ideas, de tapiar las fronteras, de quemar las bibliotecas ó de disolver los partidos: bastaría con cerrar el *Salon de conferencias*.

S. LOPEZ GUIJARRO.

LOS DUQUES DE AOSTA.

El príncipe Amadeo Fernando María, duque de Aosta, hijo segundo de los varones del rey de Italia Víctor Manuel, y candidato al trono de España, nació en 30 de mayo de 1845.

Siguiendo las tradiciones de la casa de Saboya, comenzó su carrera militar ingresando en las filas del ejército en calidad de soldado.

Al estallar la guerra entre Austria y Prusia, teniendo

esta últi-
grado de
en la bat-
por la a-
bate.

Despu-
gresando
almirant
marina I
ciendo á
La pri-
lias más
y su bell

MODEL

En difi-
lectores
capital d
de los m
Indisti-
monum
prelimi
toca su v
de cruzar
mos más
más difi-
cesidades

El tran-
autorizac
del barrío
Recoletos
nal, Bail
de Pozas.

La casa
trucción
necesario
derá de s
El just
perentori
centro de
de Pozas,
cia de qu
recto cuy
ces y qu
Madrid.

Cua
De al
Mi tr
Lleno

De
Rom
Y del
Luég

¿Te
Y bur
Sin v
No de

¿A
Por d
Y ay
Del ca

Am
Mata
¿Por
Si le

¿Ob
Y el tr
Y el a
Notas

esta última por aliada á Italia, habia ya ascendido al grado de coronel, y se batió al frente de su regimiento en la batalla de Coustoz, hasta que una herida causada por la artillería de los enemigos le puso fuera de combate.

Después de firmarse la paz, continuó sus servicios ingresando en la armada. Nombrado posteriormente vice-almirante, y habiéndosele confiado el mando en jefe de la marina Real, se dedicó á reorganizarla por completo, haciendo á bordo de sus buques numerosos viajes.

La princesa, su esposa, pertenece á una de las familias más ilustres de Italia, y sus virtudes, su distinción y su belleza la hacen digna del alto rango que ocupa.

MADRID MODERNO.

MODELO DE LOS COCHES DEL TRANVIA QUE HA DE CRUZAR LA POBLACION.

En diferentes números hemos dado idea á nuestros lectores de las trasformaciones que diariamente sufre la capital de España, cediendo á las imperiosas exigencias de los modernos adelantos.

Indistintamente hemos ofrecido el proyecto de un monumento de arte, la vista de un palacio ó los trabajos preliminares para el embellecimiento de una plaza. Hoy toca su vez al modelo de los coches del tranvia que ha de cruzar la poblacion, poniendo en contacto los extremos más opuestos, y facilitando la circulacion cada dia más difícil por no bastar los medios ordinarios á las necesidades de la vida actual.

El tranvia, para cuyo establecimiento ha concedido ya autorizacion el Ayuntamiento popular de Madrid, parte del barrio de Salamanca, atraviesa la calle y paseo de Recoletos, la de Alcalá, Puerta del Sol, calle del Arrenal, Bailen y Barrio de Argüelles para terminar en el de Pozas.

La casa de Morris de Lóndres, encargada de la construcción de las obras, tiene ya en Madrid el material necesario para llevarlas á cabo en un plazo que no excederá de seis meses.

El justo crédito de que goza la casa constructora, y la perentoria necesidad de abreviar las distancias entre el centro de la capital y barrios tan importantes como los de Pozas, Argüelles y Salamanca, nos infunden la creencia de que esta vez se hallará al fin realizado un proyecto cuya conveniencia se ha indicado ya muchas veces y que es un legítimo deseo de la poblacion de Madrid.

Á AMINTA.

Cual mayo puebla con su tibio ambiente
De alegres florécillas la maleza,
Mi triste pecho de ilusion ardiente
Llenó la süave luz de tu belleza.

De una montaña te encontré en la cumbre
Rompiendo como el sol las yertas brumas,
Y del mar, que yo amaba, con tu lumbre,
Luego me hiciste esquivo á las espumas.

¿Te acuerdas? Desde entónces yo te adoro,
Y burlas tú mi enamorado anhelo,
Sin ver que de tus gracias el tesoro
No debió dárlo por tormento el cielo.

¡Ay del jazmin que exhala su perfume
Por dondè el aire indiferente suena,
Y ay del agua que á gotas se consume
Del campo seco en la desnuda arena!

Aminta, el esperar sin esperanza
Mata al alma de amor enardecida.
¿Por qué tal dicha el pensamiento alcanza
Si le negase realidad la vida?

¡Oh! ven, y el son de la escondida fuente,
Y el trino de los pájaros cantores,
Y el aura, cuando gime blandamente,
Notas serán de mi cancion de amores.

Ven, y los labios en mis labios posa,
Como sus rayos la inocente luna
Ya sobre el cáliz de la blanca rosa,
Ya en el roto cristal de la laguna.

Aquí en mi corazon está tu nido,
Tu espejo aquí en mis ojos, y en mis brazos
Tan sólo ha de encontrar tu sér querido
De dicha inmensa perdurables lazos.

No tardes, no, que en tu belleza esclava
Por tí vibra, y no más, mi vieja lira,
Y, cuando acabe de sonar, acaba
De cierto el alma amante que la inspira.

ANTONIO A. Y JÁCOME.

25 octubre de 1870.

BATERIAS-ÓRGANOS Ó AMETRALLADORAS.

Nihil novum sub sole.

Tres años há que principió á usarse como nombre genérico y apelativo de las máquinas destinadas á arrojar en breve tiempo gran número de proyectiles pequeños el de *ametralladoras*, voz exótica en nuestro idioma, introducida por alguno de los infinitos traductores que sin pararse en barras y con la autoridad de su propio oído han hecho atravesar el Pirineo á la palabra francesa *mitrailleuse*, sin cansarse en averiguar si el objeto con ella designado en la nacion vecina era nuevo para los artilleros españoles, y mucho ménos si nuestro idioma tenia de tiempos antiguos vocablo con que designar las máquinas de esta especie. Los franceses, aficionados como nadie al espectáculo y algo dados á ponderar sus propias obras, hicieron creer al vulgo hace pocos meses que sus ametralladoras eran una novedad desconocida para las demás naciones, y que de ella debian esperarse maravillas sobre el campo de batalla. Los resultados hasta hoy conocidos, no han justificado sus esperanzas: en cuanto á la misteriosa máquina, se habia ensayado hace años en todas las potencias militares de ambos continentes, y en 13 de junio de 1837 daba cuenta al gobierno español la junta superior facultativa del cuerpo de Artillería del resultado de las pruebas hechas con la ametralladora del sistema Gatling, remitida á Madrid de los Estados-Unidos por un distinguido oficial de artillería.

Pero si las nuevas ametralladoras no eran desconocidas en España hace tres años, las máquinas de que proceden estaban descritas en libros españoles hace tres siglos. Ya en la batalla de Rávena, el célebre ingeniero Pedro Navarro se sirvió de ellas contra las tropas de Gaston de Foix. El capitán español Ufano, decia á principios del siglo XVII: "Asi mesmo hacen al suso dicho aduertimiento vna manera de pequeñas piezas de artillería compuestas y vnidas en vno en forma de órganos que plata y llanamente por la cámara hazen vn solo cuerpo compuesto de quatro, cinco, seis ó siete piecequelas, de la suerte y modo que parece por la presente figura..." (*Tratado de la artillería y uso de ella por el capitán Diego Ufano, en las guerras de Flandes*. Bruselas 1613, pág. 363). En más de un códice hemos visto viñetas representando máquinas de esta clase, en casi todos los Museos de artillería de Europa se conservan algunos curiosos ejemplares de ellas, y el lector podrá formar idea de la *novedad de este invento* por los dos grabados que acompañamos, el primero de los cuales está tomado de un códice del siglo XVI, y el segundo es copia del órgano que se conserva en el arsenal de Soleure, y que remonta al año 1614. La accion de los cañones en el primero era sucesiva, y en el segundo los disparos se hacian por tandas de ocho cañones hasta descargar toda la batería. En 1693 fueron concedidos en Inglaterra dos privilegios de invencion para esta clase de máquinas á J. Austin y F. Ball.

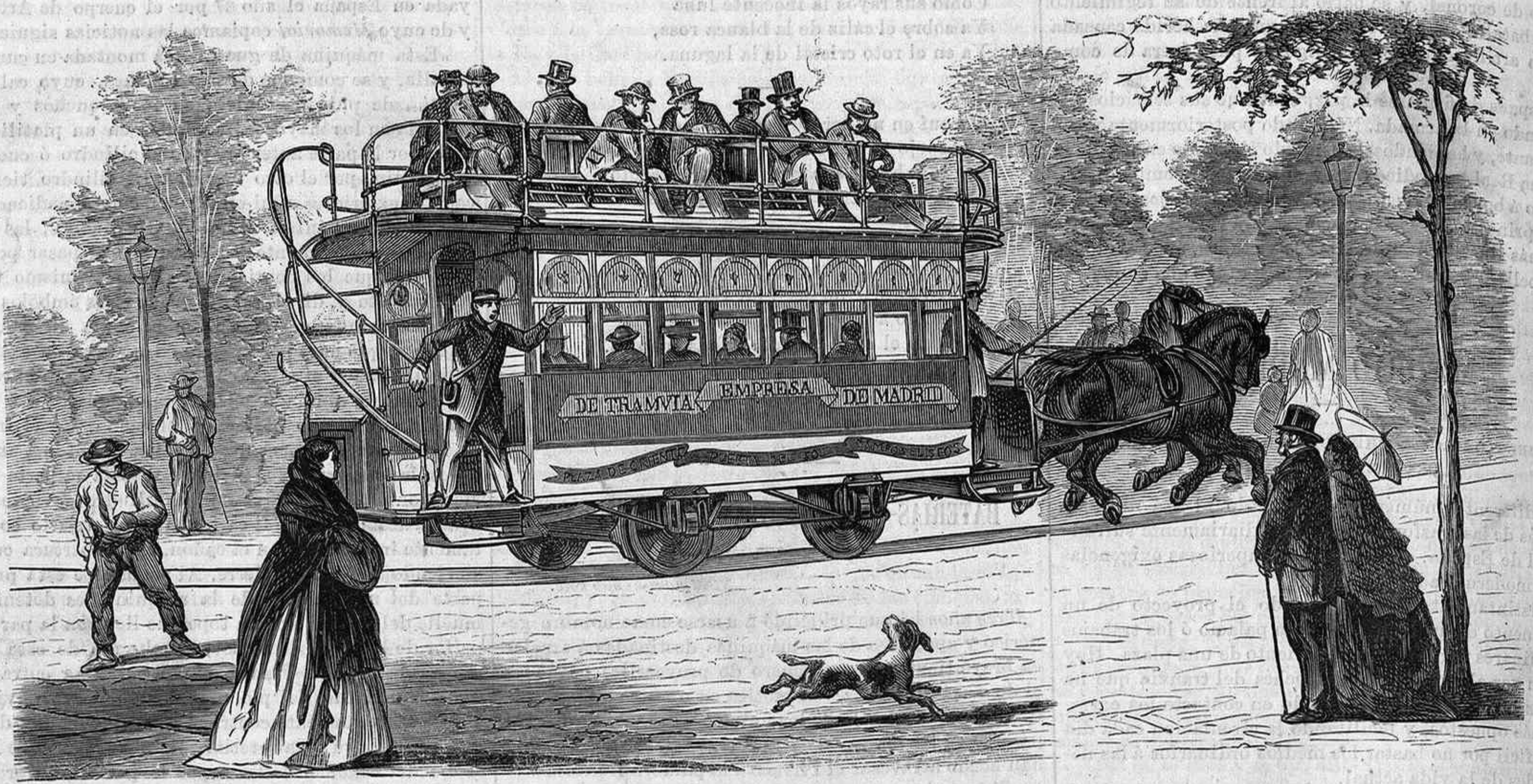
Los órganos antiguos cayeron justamente en el olvido hasta el siglo presente en que el cañon de vapor Perkins despertó de nuevo la idea de la máquina de tiros múltiples, y en 1854 se presentaron en Inglaterra dos modelos de ellas; invencion de H. Clarker y J. Scott Lillie, y en 1858 Carlos Shaw inventó la ametralladora revolver. En la exposicion de Lóndres de 1864, el brigadier americano Frandenburgh presentó un modelo distinto, y otra máquina análoga figuró en la Exposicion universal de 1867 como invencion del general francés Jaullé. Todas estas máquinas, sin embargo, y otras muchas análogas que renunciamos á enumerar, fueron

eclipsadas por la metraladora americana Gatling, ensayada en España el año 67 por el cuerpo de Artillería, y de cuyo *Memorial* copiamos las noticias siguientes:

"Esta máquina de guerra está montada en cureña de batalla, y se compone de seis cañones, cuyo calibre es de $\frac{1}{100}$ de pulgada inglesa en los pequeños y de una pulgada en los mayores, montados en un platillo giratorio por la parte anterior, y en el cilindro ó cuerpo de la máquina por el otro extremo. El cilindro tiene seis canales exteriores semi-circulares, correspondiendo cada una de ellas al ánima de uno de los cañones, las cuales reciben sucesivamente los cartuchos al pasar por bajo de la caja que los contiene, y sirven al mismo tiempo para soporte y direccion de otros tantos émbolos ó pistones. Estos pistones llevan en la punta un muelle de lengüeta, que hace por traccion las veces de extractor, aplicándose por sí mismo á la parte anterior del reborde del cartucho, obligado por la forma de la caja ó rebajo abierto al extremo posterior del cañon. En el interior de los pistones se encuentra el punzon, unido á un muelle espiral. Al girar los pistones resbala su parte posterior por una hélice fija en un cilindro envolvente, y avanza acompañando al cartucho hasta dejarlo completamente introducido en el cañon, cuya abertura cubren, sirviendo de pieza de cierre. Al verificarse esta primera parte del movimiento de la máquina, es detenido el muelle del punzon por un tope que lleva en la parte superior de la union de ambos, resultando de este modo preparada el arma. Finalmente, el extractor entra en su caja, y en virtud del plano inclinado de esta, viene á aplicarse fuertemente contra el cartucho la uña de que está provista su cara interior. En el momento de llegar el eje del cañon á hallarse por la parte inferior en el plano vertical que pasa por el de la máquina, deja de ser retenido el muelle del punzon, y obrando aquel libremente, hace jugar el punzon, y el disparo tiene lugar. Sigue girando el aparato, y el piston ó émbolo se retira progresivamente, arrastrado por un tope que lleva tambien en la parte superior, semejante al del muelle del disparador, y situado próximo al extremo opuesto. Al retirarse el piston, y por consiguiente el extractor unido á él, es extraida la vaina del cartucho disparado, ó este si hubiese faltado; la elasticidad del extractor obra en seguida que el cartucho se halla fuera del ánima, y se separa de este, que cae á tierra. Los cartuchos son metálicos, de ignicion central; las balas, de plomo, y de forma oblonga, pueden colocarse á mano en las canales á medida que se presentan estas á la parte superior; pero parece más cómodo disponerlas como el inventor, en unas cajas de metal abiertas por un costado, colocando luego estas en una abertura con correderas, que pudiera designarse con el nombre de tolva. Un agujero practicado en las cajas permite observar con un dedo cuándo pasa el último cartucho, y entónces se reemplaza la caja por otra llena, pudiendo continuar el fuego durante esta operacion, pues llegará aquel caso cuando resten cinco ó seis cartuchos sin disparar. La máquina gira alrededor de un eje horizontal, movida por un manubrio colocado al costado derecho, y en cuyo eje está montado un piñon que engrana en una rueda dentada unida á un platillo, que cierra el cilindro por la parte posterior. Tiene una condicion importante, y es la de que no hay retroceso, y por consiguiente la punteria permanece inalterable despues de cada disparo, no siendo por tanto necesario corregirla sino cuando se varíe de objeto. Esto es debido á la gran masa de la pieza y montaje relativamente al esfuerzo de los gases, que hace que la inercia absorba el trabajo de la carga en sentido del retroceso. Tres hombres pueden servir esta pieza: uno para dar vueltas al manubrio, otro para cargar, y el tercero para hacer girar el aparato en su plataforma, de que se hablará más adelante. Se necesitan además los hombres que han de preparar las cajas de los cartuchos y entregarlos al que ha de colocarlos en el cargadero."

Prescindiendo de la dificultad de cambiar las cajas de cartuchos, que hace disminuir notablemente la rapidez del fuego, se notó poca precision, poco alcance, dispersion enorme de los proyectiles y poca eficacia.

La ametralladora Montigny se compone de treinta y siete cañones de acero fundido, de calibre de catorce milímetros, colocados formando un cilindro, reforzado con un zuncho de hierro al exterior. El mecanismo del cierre, compuesto de un aparato á excéntrica movido por un pequeño brazo de palanca en sentido del eje, lo verifica en dos tiempos: en el primero avanza hasta colocarse cerca de los cañones en situacion de carga, y en el segundo verifica la obturacion completa. Un ingenioso mecanismo permite hacer, sucesiva ó simultáneamente, los treinta y siete disparos. Se necesitan cinco hombres para las municiones, uno para el manubrio y otro



MADRID MODERNO.—MODELO DE LOS COCHES DEL TRANVÍA QUE HA DE CRUZAR LA POBLACION.

apuntando; asunto importante, pues que la vibracion hace desviar la punteria. Esta ametralladora, modificada posteriormente, y conocida con el nombre de Christoffe y Montigny es el modelo que con pequeñas variaciones adoptó el ejército francés para las suyas. El grabado representa una, cogida por los prusianos en la actual campaña, de la cual damos una vista en perspectiva, una seccion longitudinal y otra trasversal. Consta de veinticinco cañones dispuestos en cinco filas iguales y cubiertos por una envuelta de acero que asemeja el arma á una pieza de campaña.

Para cargar se da una vuelta al manubrio M, lo que hace retroceder el mecanismo; se saca por la parte superior la recámara móvil, cogiendo la manija que tiene arriba, y se coloca otra con sus veinticinco cartuchos. Se cierra dando otra vuelta al manubrio M, y se disparan sucesivamente los veinticinco tiros, haciendo girar el manubrio T.

Para extraer los cartuchos ya quemados hay una placa con pitones en la cureña.

Esta ametralladora puede tirar, como lo ha ejecutado ya en Würth, dos mil disparos en diez minutos, y si el fuego ha de durar menos pueden cambiarse hasta diez recámaras por minuto.

Las rosas de punteria permiten apuntar en el plano de tiro y perpendicularmente á él, lo que se consigue por medio de los dos volantes lateral el uno y debajo de la pieza el otro que se ven en la figura.

Este es el modelo adoptado, segun se dice, por el Gobierno español, y segun el cual parece que se han mandado ya construir en nuestras fábricas cuarenta ametralladoras: séanos lícito con este motivo disfrutar del placer que siente todo español al censurar al que manda, pues nos parece que el Gobierno ha andado en este asunto demasiado ligero, en razon á que el estado de nuestra Hacienda no nos permite gastar la pólvora en salvas ni el dinero en ensayos, sino aprovecharnos de las experiencias que se suceden en las potencias de primer orden, y tomar luego para nosotros lo que mejores resultados haya ofrecido en la práctica. Decimos esto, al tanto de que la ametralladora Claxton parece ofrecer mayores ventajas que todas las anteriormente mencionadas, pues ademas de ser repetidora, sin más que mover el manubrio de gobierno el mismo mecanismo carga, dispara y extrae la vaina del cartucho y puede tirar hasta doscientos cuarenta disparos por minuto precipitándose la carga.

Si ántes de terminar se nos preguntara nuestra opinion sobre las ametralladoras hasta hoy conocidas, diríamos: que en competencia con la artillería, la metralla arrojada por un cañon liso y el proyectil explosivo de tiempo ó percusion, nos parecen superiores á las ametralladoras en las circunstancias generales de la guerra,

y que como sustitucion á la infantería, más efecto útil producirán siempre siete hombres armados con fusiles cargados por la recámara que la mejor ametralladora, que ocupa además mucho espacio, presenta gran blanco y por consiguiente es sumamente fácil desmontarla ó apagar sus fuegos.

No es decir con esto que nos parezca descabellada la idea de resucitar las máquinas de tiros múltiples; pero como arma de guerra es preciso estudiarlas mucho ántes de adoptarlas definitivamente y darles mayor movilidad, facilitando su punteria y aumentando su alcance y precision. Con estas condiciones las ametralladoras

pueden prestar buenos servicios en campaña, sobre todo en la defensa de una brecha, puente, desfiladero ó cualquier paso estrecho y en la guerra de calles.

EDUARDO DE MARIÁTEGUI.

SOLUCION

AL JEROGLÍFICO PUBLICADO EN EL NÚMERO ANTERIOR:
El idólatra más insensato es el que se adora á si mismo.

LA ILUSTRACION DE MADRID.

BASES DE LA PUBLICACION.

LA ILUSTRACION DE MADRID se publica los dias 12 y 27 de cada mes.

Cada número consta de 16 páginas, con grabados exclusivamente españoles, intercalados en el texto.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.	
Tres meses.	22 reales.
Medio año.	42 »
Un año.	80 »

EN PROVINCIAS.	
Tres meses.	30 »
Seis meses.	56 »
Un año.	100 »

CUBA, PUERTO-RICO Y EXTRANJERO.	
Medio año.	85 »
Un año.	160 »

AMÉRICA Y ASIA.	
Un año.	240 »
Cada número suelto en Madrid.	4 »

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Oficinas, Plaza de Matute, núm. 5; Tabacquería de las Cuatro Calles, librerías de Escribano, Sanchez Rubio, Durán, San Martín, Gaspar y Roig y almacén de papel de Barrio, Corredera Baja, núm. 39.

PROVINCIAS.—En las principales librerías.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

A los que se suscriban á LA ILUSTRACION y á EL IMPARCIAL, se les hará una rebaja importante con arreglo á la tarifa siguiente:

EN MADRID.	
Tres meses las dos publicaciones.	28 reales.
Medio año.	52 »
Un año.	100 »

EN PROVINCIAS.	
Tres meses.	50 »
Medio año.	90 »
Un año.	170 »

CUBA, PUERTO-RICO Y EXTRANJERO.	
Medio año.	200 »
Un año.	360 »

NOTA. No se servirá suscripcion alguna cuyo pago no se haya anticipado en metálico ó sellos de correos. Agente exclusivo en las islas de Cuba y Puerto-Rico, la empresa de La Propaganda Literaria.

IMPRESA DE EL IMPARCIAL, PLAZA DE MATUTE, 5.

TEXTO.—E. D. M. C. tumbres (poesia), Vidart. por D. S. tículo V. Martín. —Camp. de Mar. Presideñ. ñolas.— Francisco España. GRABADOS ministro tografia Zorrilla yentes e pecto de Cortes e D. F. P. por los p del misr pueblos bujo de en Metz nes, dibr cio dond una fot palacio mo.—Je

Los pe raro caso cia húng porque s permiso jóven, b diente de El am sin fuer nes matr zon, hizo verificar mente s pues: se

En el moderna halaga l sucede, y que á ve